



estados financieros

BALANCE GENERAL: COMPARATIVO

ACTIVOS	(millones de pesos)	
	diciembre 31 de 2014	diciembre 31 de 2013
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS (nota 6)	120.072.829,2	89.595.672,5
Efectivo en caja	3.265,5	3.901,8
Depósitos a la orden	21.710,4	19.597,0
Portafolio en administración directa (nota 6A)	86.285.881,6	65.770.304,3*
Portafolio en administración externa (nota 6A)	28.009.022,9	18.966.089,2*
Oro (nota 6B)	954.977,6	770.559,1
Fondo Monetario Internacional (nota 6C)	3.504.369,0	3.009.168,8
Fondo Latinoamericano de Reservas (nota 6D)	1.201.900,3	965.775,1
Convenios internacionales (nota 6E)	91.701,9	90.277,2
CAJA Y METALES PRECIOSOS	21.495,0	51.081,6
Moneda metálica en caja	20.561,0	34.807,9
Metales preciosos	214,9	15.294,6
Depósitos en bancos	719,1	979,1
OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS (nota 7)	6.884.760,0	4.085.534,0
Operaciones Repo	6.884.760,0	4.085.534,0
Bancos	6.769.300,0	2.786.000,0
Corporaciones financieras	43.000,0	1.140.000,0
Compañías de financiamiento comercial	16.480,0	31.380,0
Otras entidades financieras	55.980,0	128.154,0
INVERSIONES (nota 8)	2.693,4	129.793,5
Moneda nacional	2.693,4	129.793,5
Inversiones negociables en títulos de deuda	5.848,1	132.948,2
Provisiones	(3.154,7)	(3.154,7)
CARTERA DE CRÉDITOS (nota 9)	0,0	97,8
Moneda nacional	519,4	749,6
Otros créditos	519,4	749,6
Provisión cartera de créditos	(519,4)	(651,8)
APORTES EN ORGANISMOS Y ENTIDADES INTERNACIONALES (nota 10)	2.996.767,1	2.606.825,3
Moneda extranjera	1.134.261,2	925.218,3
Moneda nacional	1.862.505,9	1.681.607,0
CUENTAS POR COBRAR (nota 11)	41.994,0	54.724,7
Intereses y comisiones moneda extranjera	2.495,0	2.208,6
Intereses y comisiones moneda nacional	23.212,7	20.897,3
Anticipos de contratos	15.640,4	30.670,5
Otras moneda extranjera	2.972,2	3.207,9
Otras moneda nacional	14.772,3	14.572,3
Provisiones	(17.098,6)	(16.831,9)
INVENTARIOS (nota 12)	156.270,4	165.010,7
Inventarios	156.586,9	165.386,0
Provisión para protección de inventarios	(316,5)	(375,3)
PROPIEDADES Y EQUIPO (nota 13)	524.387,1	462.249,9
Costo	897.009,9	797.878,5
Depreciación acumulada	(372.622,7)	(335.627,9)
Provisión para protección propiedad, planta y equipo	(0,1)	(0,7)
OTROS ACTIVOS (nota 14)	2.013.237,1	1.901.162,6
Moneda extranjera	3.930,0	3.266,6
Convenios reestructurados	106.680,1	106.680,1
Otros	3.930,0	3.266,6
Provisiones	(106.680,1)	(106.680,1)
Moneda nacional	2.009.307,1	1.897.896,0
Derechos en fideicomisos	1.517.738,9	1.426.534,5
Bienes de arte y cultura	285.754,6	277.429,1
Cartera hipotecaria para vivienda	122.169,0	119.748,7
Comisión de compromiso FMI	12.880,4	12.963,5
Créditos a empleados y pensionados	6.922,2	7.075,6
Gastos pagados por anticipado	13.468,4	11.088,9
Cargos diferidos	43.074,4	34.697,5
Activos fijos en almacén	4.298,5	4.632,8
Bienes entregados en comodato	80,3	551,8
Otros	7.317,4	6.935,4
Provisiones	(4.397,0)	(3.761,8)
VALORIZACIONES	1.322.666,7	1.196.304,4
De bienes inmuebles	746.747,5	681.407,9
De bienes de arte y cultura	575.919,2	514.896,5
TOTAL ACTIVO	134.037.100,0	100.248.457,0
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS (nota 22)	217.108.536,5	195.456.856,1
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (nota 22)	119.838.889,4	89.372.700,0
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (nota 22)	48.928,0	73.617,8
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA (nota 22)	1.116.752,7	936.250,8
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (nota 22)	13.088.827,4	9.327.169,4

BALANCE GENERAL: COMPARATIVO

PASIVO Y PATRIMONIO	(millones de pesos)		
	diciembre 31 de 2014	diciembre 31 de 2013	
PASIVO			
EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO QUE AFECTAN RESERVAS	6.854.234,7	5.510.150,8*	5.522.805,5
Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales (nota 15)	6.842.320,8	5.510.150,8*	
Portafolio en administración directa	6.673.600,4	5.181.701,1	
Portafolio de administración externa	168.720,4	328.449,7	
Gastos causados por pagar - reservas internacionales	11.703,5	12.315,0	
Otras exigibilidades que afectan reservas	210,4	339,7	
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES (nota 16)	89.402.193,9		78.905.830,5
Billetes en circulación (nota 16A)	55.129.936,0		48.018.898,5
Depósitos en cuenta	13.483.816,1		16.318.597,3
Moneda extranjera	82.002,6		88.898,4
Gobierno nacional	78.576,0	86.647,8	
Sistema financiero	3.426,6	2.250,6	
Bancos	3.425,6	2.237,7	
Corporaciones financieras	0,0	12,1	
Resto del sistema financiero	1,0	0,8	
Moneda nacional	13.350.832,4		16.229.698,9
Gobierno nacional	56.176,8	47.209,0	
Resto del sector público	14,6	8,8	
Sistema Financiero	13.294.641,1	16.107.060,1	
Bancos	12.648.200,8	15.171.250,3	
Corporaciones financieras	45.774,6	212.136,9	
Compañías de financiamiento comercial	424.587,7	430.063,8	
Resto del sistema financiero	176.078,0	293.609,1	
Sector privado	50.981,1	75.421,0	
Otros depósitos (nota 16B)	20.788.441,8		14.568.334,7
Moneda extranjera	71.297,8	53.242,5	
Moneda nacional	20.717.144,0	14.515.092,2	
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (nota 17)	4.224.770,8		3.708.254,4
Moneda extranjera	2.608.541,0		2.230.585,5
Aportes	1.500,8	1.208,7	
DEG y pesos andinos asignados	2.607.040,2	2.229.376,8	
Moneda nacional	1.616.229,8		1.477.668,9
Aportes	1.616.229,8	1.477.668,9	
CUENTAS POR PAGAR (nota 18)	215.894,3		179.124,8
Intereses y comisiones moneda extranjera	14,7	11,8	
Intereses y comisiones moneda nacional	166.070,3	131.881,1	
Otras moneda extranjera	5.691,3	301,5	
Otras moneda nacional	44.118,0	46.930,4	
OBLIGACIONES LABORALES (nota 19)	1.368.417,4		1.412.413,3
Cálculo actuarial- pensiones de jubilación	1.315.517,7	1.363.617,9	
Obligaciones laborales consolidadas	52.577,1	48.546,8	
Obligaciones laborales - provisiones	322,6	248,6	
PASIVO DIFERIDO	20.580,9		34.843,1
OTROS PASIVOS (nota 20)	20.520,2		9.272,8
Moneda extranjera	37,2	20,3	
Moneda nacional	20.483,0	9.252,5	
TOTAL PASIVO	102.106.612,2		89.772.544,4
PATRIMONIO (nota 21)			
CAPITAL	12.711,4		12.711,4
RESERVAS ESTATUTARIAS	1.759.592,8		2.276.184,8
Para fluctuaciones de monedas	1.759.592,8	2.276.184,8	
SUPERÁVIT	31.324.387,4		9.895.318,4
Liquidación Cuenta Especial de Cambios	453.468,2	453.468,2	
Ajuste de cambio	29.223.315,6	7.927.970,6	
Superávit donado	169.147,7	167.858,3	
Superávit por inversión neta en activos actividad cultural	155.789,2	149.716,9	
Valorizaciones	1.322.666,7	1.196.304,4	
De bienes inmuebles	746.747,5	681.407,9	
De bienes de arte y cultura	575.919,2	514.896,5	
RESULTADOS	(1.166.203,8)		(1.708.302,0)
Del ejercicio en curso	(1.166.203,8)	(1.708.302,0)	
TOTAL PATRIMONIO	31.930.487,8		10.475.912,6
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	134.037.100,0		100.248.457,0
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO (nota 22)	217.108.536,5		195.456.856,1
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (nota 22)	119.838.889,4		89.372.700,0
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA (nota 22)	48.928,0		73.617,8
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (nota 22)	1.116.752,7		936.250,8
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (nota 22)	13.088.827,4		9.327.169,4

*Rubros reclasificados para efectos comparativos.

Nota: véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación No. 2015006958-015-000 del 06/02/2015

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE

INGRESOS	(millones de pesos)	
	2014	2013
OPERACIONALES	993.840,6	537.462,7
INTERESES Y RENDIMIENTOS	181.425,7	159.561,7
Operaciones de liquidez	137.023,9	130.877,9
Valoración de TES por operaciones de regulación monetaria	44.330,3	28.510,9
Otras operaciones	71,5	172,9
COMISIONES	137.452,0	115.729,5
Servicios bancarios	65.253,9	52.603,2
Negocios fiduciarios	72.198,1	63.126,3
DIFERENCIAS EN CAMBIO	465.783,8	104.633,9
MONEDA EMITIDA Y METALES PRECIOSOS	205.104,3	152.431,6
Valor facial moneda metálica emitida	187.276,9	152.430,6
Utilidad en venta de plata y platino	17.827,4	1,0
OTROS OPERACIONALES (nota 24)	4.074,8	5.106,0
NO OPERACIONALES (nota 25)	115.265,1	31.482,7
Rendimientos sobre los recursos de la provisión para pensiones de jubilación	91.204,4	1.046,5
Otros	24.060,7	30.436,2
TOTAL INGRESOS	1.109.105,7	568.945,4

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE

EGRESOS	(millones de pesos)	
	2014	2013
OPERACIONALES	2.269.354,5	2.271.132,6
INTERESES Y RENDIMIENTOS	1.493.931,9	1.470.701,5
Reservas internacionales (nota 23)	560.073,3	659.615,8
Valoración oro no monetario	0,0	117,1
Depósitos remunerados - DTN (nota 26)	423.710,0	406.481,8
Depósitos de contracción monetaria	13.796,0	18.462,3
Depósitos remunerados - DTN - control monetario (nota 26)	443.448,5	343.805,0
Comisión de compromiso crédito flexible FMI	27.102,3	22.856,2
Gastos en la administración de reservas internacionales	25.801,8	19.363,3
COMISIONES Y HONORARIOS	449,6	521,1
DIFERENCIAS EN CAMBIO	42.778,8	39.986,9
COSTOS, GASTOS Y RETORNO DE ESPECIES MONETARIAS	166.164,1	139.164,4
Costos de emisión de billetes	76.103,1	70.777,0
Costos de emisión moneda metálica	79.911,8	58.007,0
Distribución de especies monetarias	10.149,2	10.380,4
GASTOS DE PERSONAL	277.542,2	258.808,4
Salarios y prestaciones sociales	188.929,2	176.463,4
Otros gastos de personal	88.613,0	82.345,0
GASTOS DE PENSIONADOS	154.752,3	227.927,6
GASTOS GENERALES	57.162,1	55.167,6
IMPUESTOS	9.815,3	7.952,4
SEGUROS	5.918,7	5.986,9
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1.914,7	6.111,2
GASTOS CULTURALES	9.510,8	9.366,7
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	49.265,3	48.295,6
Provisiones	2.238,5	1.558,2
Depreciaciones	23.010,0	25.386,4
Amortizaciones	24.016,8	21.351,0
OTROS OPERACIONALES (nota 27)	148,6	1.142,3
NO OPERACIONALES (nota 28)	5.955,0	6.114,8
TOTAL EGRESOS	2.275.309,5	2.277.247,4
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.166.203,8)	(1.708.302,0)

Nota: véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Publicación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación No. 2015006958-015-000 del 06/02/2015

BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
2014 Y 2013
(millones de pesos)

	Capital	Reserva		
		fluctuación monedas	protección activos	estabilización monetaria y cambiaria
Saldo al 31 de diciembre de 2012	12.711,4	2.276.184,8	52,7	107.909,7
Déficit por valoración a tasa de mercado				
Superávit por revaluación de propiedades				
Déficit por revaluación bienes de arte				
Superávit por donaciones				
Superávit (déficit) neto reconocido en el patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0
Aplicación de pérdidas			(52,7)	(107.909,7)
Pérdida neta del período				
Saldo al 31 de diciembre de 2013	12.711,4	2.276.184,8	0,0	0,0
Superávit por valoración a tasa de mercado				
Superávit por revaluación de propiedades				
Superávit por revaluación bienes de arte				
Superávit por donaciones				
Superávit (déficit) neto reconocido en el patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0
Aplicación de pérdidas		(516.592,0)		
Pérdida neta del período				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	12.711,4	1.759.592,8	0,0	0,0

JOSÉ DARÍO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL

liquidación CEC	ajuste de cambio	Superávit			inversión actividad cultural	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
		por valorizaciones	donado				
453.468,2	1.758.804,3	1.135.207,2	167.729,8	142.974,3	(340.522,2)	5.714.520,2	
	6.169.166,3					6.169.166,3	
		35.937,7				35.937,7	
		25.159,5				25.159,5	
			128,5			128,5	
0,0	6.169.166,3	61.097,2	128,5	0,0	0,0	6.230.392,0	
				6.742,6	340.522,2	239.302,4	
					(1.708.302,0)	(1.708.302,0)	
453.468,2	7.927.970,6	1.196.304,4	167.858,3	149.716,9	(1.708.302,0)	10.475.912,6	
	21.295.345,0					21.295.345,0	
		65.339,6				65.339,6	
		61.022,7				61.022,7	
			1.289,4			1.289,4	
0,0	21.295.345,0	126.362,3	1.289,4	0,0	0,0	21.422.996,7	
				6.072,3	1.708.302,0	1.197.782,3	
					(1.166.203,8)	(1.166.203,8)	
453.468,2	29.223.315,6	1.322.666,7	169.147,7	155.789,2	(1.166.203,8)	31.930.487,8	

LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
AUDITOR GENERAL
T. P. 2137 T
(Ver Dictamen)

JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T. P. 5730 T

◆ Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2014-2013

Nota 1

Entidad reportante

El Banco de la República, banco central de la República de Colombia, es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y en nombre del Estado vela por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos del Banco).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D. C., a 31 de diciembre de 2014 cuenta con 2.505 empleados (2.468 a diciembre de 2013) y realiza sus funciones en el país a través de 15 sucursales, 13 agencias culturales, la Imprenta de Billetes y la Fábrica de Moneda.

Nota 2

Principales políticas y prácticas contables

a. Sistema contable y estados financieros

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993, Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993 (principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia), que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

De acuerdo con estas normas, el Banco de la República presenta los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Teniendo en cuenta la posición del Banco de la República como banco central, la administración considera que la presentación del Estado de Flujos

de Efectivo no proporcionaría información adicional relevante a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, prepara y publica (en su página web www.ban-rep.gov.co) el Estado de Operaciones Monetarias Efectivas que refleja los flujos de efectivo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que afectan la base monetaria y las reservas internacionales.

b. Valuación de activos de reserva y demás cuentas en moneda extranjera

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado (*mark to market*) para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan *diferencial cambiario* y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia, de oro, bonos del tesoro, etc., originan las *valorizaciones o desvalorizaciones*; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o *ajuste de cambio*. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, que no hacen parte de las reservas internacionales, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 2014 la tasa representativa del mercado (TRM) para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$2.392,46 por dólar¹; al cierre del año 2013 era de \$1.926,83 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

Moneda	diciembre 31	
	2014	2013
	(unidad de moneda por dólar)	
Dólar canadiense	1,1583	1,0625
Dólar australiano	1,2220	1,1178
Libra esterlina	0,6413	0,6038
Derechos especiales de giro (DEG)	0,6902	0,6494
Corona sueca	7,8283	6,4226
Dólar de Nueva Zelanda	1,2794	1,2150
Yuan	6,2040	6,0539

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa núm. 008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

c. Ingresos y egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos, constituirán ingresos y egresos del Banco los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como banco central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción quedará registrada en el estado de resultados del Banco.
- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.
- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

d. Cuentas de patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital y las reservas de: estabilización monetaria y cambiaria, readquisición de acciones, resultados cambiarios, fluctuaciones de monedas y protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, los superávits generados por: la liquidación de la cuenta especial de cambios, el ajuste de cambio, valorizaciones, donaciones, la inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.

El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, por los bancos y por los particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.

La reserva de estabilización monetaria y cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación (PGN).

Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1 de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La reserva para fluctuaciones de monedas estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

La reserva para protección de activos estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El superávit por ajuste de cambio registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar estadounidense. Igualmente, el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.

El superávit donado registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros).

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el PGN, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e, artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c, numeral 8, y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no

obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al crecimiento de activos no monetarios

El numeral 6 del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no podrán exceder la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio y los pasivos no monetarios.

g. Centros de costos o áreas de responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: operación monetaria; operación crediticia; operación cambiaria; operación de compra y venta de metales preciosos; actividad cultural; actividad industrial, y actividad bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de estas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye, además, una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento del impuesto sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.

i. Portafolio de inversión de las reservas internacionales

Políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas

La totalidad de los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones de las reservas internacionales se clasifican como *negociables*, con el fin de que el Banco de la República pueda utilizarlos libremente para el pago de las transacciones internacionales. De otra parte, las compras y ventas de los instrumentos financieros

de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación), excepto los depósitos a término que se registran en la fecha valor.

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas con base en estándares internacionales. Así se valoran a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de los activos del portafolio de inversiones, se utiliza como fuente oficial Bloomberg (bonos de gobierno y corporativos, títulos que conforman los mercados del índice, instrumentos de mercado monetario), Interactive Data Corp. (*forwards* de títulos e hipotecas) y WM Company (tipos de cambio).

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, papeles a descuento y bonos, las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título.
- Para la valoración de activos a tasa flotante (bonos – *floating rate notes*) es práctica normal asumir una tasa índice, que por lo general es igual a la tasa actual a un plazo igual a la diferencia de días entre pagos de cupón, y se determina el precio con estos flujos supuestos.
- La valoración de las inversiones respaldadas por activos (*mortgage backed securities*), su precio y los intereses causados se calculan teniendo en cuenta el factor de prepago que publica periódicamente el emisor de cada título.
- Los contratos *forwards* de tipo de cambio utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base, con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
- Para los contratos a futuro la valoración de estos instrumentos se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva bolsa donde los negocian.

j. Inversiones moneda nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la

forma que establece el capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

k. Cartera de créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares, salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en el Capítulo II Reglas Relativas a la Gestión del Riesgo Crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco de la República no está sujeto a la adopción del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), según comunicación 2006071167-002-000 de febrero 19 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

l. Aportes en organismos y entidades internacionales

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el balance general como parte de las reservas internacionales brutas; los demás se incluyen en el rubro “Aportes en organismos y entidades internacionales”. El propósito de las aportaciones a organismos y entidades internacionales es acceder a los beneficios ofrecidos por estos. El pago de los aportes, se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo o entidad. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el último día hábil del mes

m. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o valor de mercado, el más bajo, utilizando el método promedio ponderado.

La Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes determinan el costo de producción de las especies monetarias (billetes y moneda metálica) producidas bajo el sistema de órdenes de producción, valoradas al costo promedio de las materias primas.

El Banco constituye, a su vez, provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

n. Propiedades y equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que se utilizan para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción, más todas las erogaciones necesarias para que pueda entrar en servicio, tales como fletes, seguros, diferencia en cambio, impuesto sobre las ventas, gastos de instalación, gastos de importación, estudios técnicos y obras civiles, entre otros. Los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo o su capacidad de servicio y su eficiencia en forma significativa, se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

En el caso de los activos recibidos en cambio, permuta, donación o dación en pago, el costo será el convenido por las partes o en su defecto el avalúo comercial o el valor dado en un peritazgo judicial.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta, con excepción de la maquinaria y equipo de la Imprenta de Billetes instalada en la Central de Efectivo, la cual se deprecia por el método de unidades producidas, de acuerdo con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2004051665-3 de enero 21 de 2005. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

Edificios	20 años
Edificios – nuevas construcciones	50 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de tesorería de la bóveda Central de Efectivo	20 años
Maquinaria y Equipo – nuevas adquisiciones Fábrica de Moneda	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Sistemas	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparadas mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de sus bienes inmuebles, el Banco actualizó en el año 2012 la metodología de avalúos para la valoración de los terrenos y construcciones del Banco a nivel nacional, observando las fórmulas estadísticas y las normas recomendadas para la realización de avalúos como son las contenidas en la Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Esta metodología incluye inicialmente los valores base de construcción de cada una de los inmuebles del Banco a nivel nacional, a los que se les incrementa de acuerdo con la vigencia, el índice de costos de la construcción reportado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) y para la actualización del valor de los terrenos en la ciudad de Bogotá para cada vigencia fiscal, se toma como base el porcentaje de reajuste a los avalúos catastrales de conservación de los predios urbanos establecidos por decreto para el Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural (IVIUR), expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, y para la actualización del valor de los terrenos fuera de Bogotá se toma como base el porcentaje de incremento de los avalúos catastrales para cada vigencia establecido por decreto y expedido por el Departamento Nacional de Planeación.

La actualización de estos valores se realiza anualmente, con corte a noviembre del año en estudio, lo anterior con el objeto de obtener montos de activación e índices de construcción más aproximados al final de cada vigencia que permite una observación más precisa del comportamiento y movimiento del mercado inmobiliario.

De otra parte, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afectan los resultados del ejercicio.

o. Bienes de arte y cultura

Desde 2001 el Banco inició el proceso de avalúo de los bienes de arte y cultura que posee, para lo cual se identificaron las colecciones que por efectos del mercado y/o de la pérdida del valor adquisitivo del peso, hace que su costo en libros difiera del valor de mercado. Para realizar este proceso, el Banco adoptó metodologías de valoración desarrolladas por expertos del Banco en cada una de las colecciones.

Las colecciones objeto de avalúo técnico son: orfebrería, cerámica, artes plásticas y numismática, esta última a partir del año 2003.

La metodología aplicada para la obtención de los avalúos incluye las siguientes etapas: a) categorización o catalogación, básica para determinar el avalúo de cada pieza, utilizando criterios como importancia museográfica y arqueológica, estado de conservación, interés para exhibiciones, unicidad y multiplicidad de la pieza, tamaño, peso, decoración, forma y fecha de adquisición; b) determinación de parámetros y precios de referencia para el avalúo, dentro de los cuales se encuentran tabla de precios del Comité de Orfebrería, criterios del Comité de Numismática, precios indicativos de subastas nacionales e internacionales, catálogos y la suscripción a *Art Price* virtual, entre otros. Para la colección permanente de artes plásticas la metodología de avalúos incluye adicionalmente criterios de autenticidad, procedencia y reconocimiento de la obra y del artista.

La práctica de avalúos se realiza cada cinco años, sin embargo, anualmente y con corte al 30 de noviembre se actualizan los avalúos, considerando la TRM para aquellas colecciones cuyo precio de referencia es el dólar estadounidense; el índice de precios al consumidor (IPC) acumulado de los últimos doce (12) meses para las

que se reflejen en pesos colombianos, y el valor del gramo de oro para las piezas de dicho material diferentes a la colección de orfebrería. En el año 2014 se efectuó la actualización del avalúo.

p. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados, según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

q. Provisiones por pasivos laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, prima de vacaciones, vacaciones y bonificación por retiro con más de 20 años de servicio, de acuerdo con las disposiciones legales y la convención colectiva vigentes.

r. Cálculo actuarial de pensiones

Para el registro de las pensiones de jubilación, se utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico y atendiendo lo dispuesto en los decretos 2783 de 2001 y 2984 de 2009. El Banco amortiza su cálculo actuarial según el Decreto 4565 de 2010, el cual permite distribuir el porcentaje por amortizar hasta el año 2029, en forma lineal; no obstante, para el cierre del año 2013 quedó amortizado en el 100%.

s. Pasivo diferido (moneda metálica emitida)

A partir del año 2000 el valor facial de la moneda metálica emitida se registra en una cuenta de pasivo diferido. En la medida en que la moneda metálica se pone en circulación, el monto correspondiente se registra como un ingreso en el estado de resultados, conforme a lo establecido en el literal b, numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco.

t. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

u. Acontecimientos posteriores al cierre de balance

Los acontecimientos que tengan lugar entre la fecha de cierre anual de cuentas (diciembre 31) y la fecha en la que la Junta Directiva del Banco de la República los aprueba darían lugar a ajustes a los estados financieros, en cuanto tales acontecimientos afecten de forma significativa la situación financiera o sus resultados.

Nota 2A

Cambios normativos

La Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 743 del 17 de diciembre de 2013, modificada por la Resolución 598 de 2014, incorpora “en el Régimen de Contabilidad Pública” el marco normativo contable aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito. El marco normativo se encuentra dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012 y debe ser aplicado a dichas empresas, entre las que se encuentra el Banco de la República, que pertenece al sector denominado “empresas financieras”. Este marco técnico fue elaborado con base en las normas internacionales de información financiera (NIIF), las normas internacionales de contabilidad (NIC), las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1 de enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

En consecuencia, el Banco de la República debe aplicar el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, salvo en los siguientes aspectos: i) que resulten contrarios a su régimen especial contenido en la Ley 31 de 1992 y en sus Estatutos expedidos mediante el Decreto 2520 de 1993, y ii) de la NIC 39 y la NIIF 9 únicamente respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, tema que estará a cargo de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Según el cronograma de aplicación, en el año 2014 se llevó a cabo el período de transición que requirió la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se ejecutó la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a las políticas y prácticas contables actuales, descritas en la Nota 2, serán con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014, bajo el marco técnico normativo establecido en la Resolución 743 del 17 de diciembre 2013 de la Contaduría General de la Nación.

Nota 3**Contingencias**

Continúan en trámite las cuatro (4) acciones de grupo que cursan en contra del Banco de la República desde hace varios años, en las que se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma. En el proceso que cursa en la ciudad de Sincelejo se avanzó en el sentido de que se abrió a pruebas, en el de Ibagué continúa en curso la definición sobre si se acumula con el que cursa en el juzgado 23 del circuito administrativo de Bogotá y en los otros dos (Bogotá) se encuentran próximos a alegatos de conclusión. Es de destacar que en todos los procesos en los que ya se presentaron peritazgos, el Banco los objetó por error grave y que en el proceso que tiene el mayor número de integrantes del grupo se decretó de oficio una prueba adicional respecto de la cual se solicitaron las aclaraciones y complementaciones del caso. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones y su complejidad no es posible cuantificar, por ahora, el monto de eventuales condenas, ni establecer con certeza cuándo habrá fallos de primera instancia.

Sobre la acción de grupo instaurada por algunos accionistas de Granahorrar contra la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, en el mes de mayo de 2006 se dictó sentencia de primera instancia en la que se declaró probada la excepción de cosa juzgada y el Tribunal Administrativo de Cundinamarca se inhibió para pronunciarse de fondo. Dicha providencia fue apelada y la segunda instancia se encuentra en trámite en el Consejo de Estado. Dada la naturaleza del proceso y sus características, continúa siendo prematuro predecir la cuantía de una eventual condena, máxime cuando no puede descartarse la posibilidad de que se mantenga el fallo de primera instancia.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativas a la aplicación de la Ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena, Conavi y Colpatria), en tres de ellas se profirió fallo de primera instancia negando las pretensiones de la demanda, decisiones que fueron apeladas sin que se haya producido decisión al respecto. La acción restante se encuentra en etapa probatoria en primera instancia. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichos procesos, tampoco es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas.

Se le notificó al Banco, por supuestamente ser entidad con interés directo en las resultas del proceso, un auto mediante el cual se le vincula como demandado en un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho iniciado por la sociedad Coloca Corporation S. A. contra el Banco del Estado S. A. en liquidación, en el cual el demandante persigue la nulidad de unos actos administrativos proferidos por la agente liquidadora del último de los mencionados y el consecuente pago de unas sumas de dinero. Dada la complejidad del tema subyacente, este es un proceso que se va a tomar mucho tiempo en ser evacuado y por ahora imposible de cuantificar lo que serían las eventuales condenas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2014 se tramitan 18 acciones de reparación directa ante la jurisdicción contenciosa administrativa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, presentadas por deudores en forma individual, en las que se pretende que el Banco sea condenado a pagar sumas de dinero por presunta responsabilidad derivada de la citada metodología. La disminución en el número de procesos de reparación directa respecto del año 2013 se ha dado especialmente por la decisión de incorporar los demandantes de las acciones individuales a una de las acciones de grupo atrás referidas. El consolidado de los fallos respecto de las demandas de reparación directa por la metodología del cálculo de la UPAC es el siguiente: se han proferido seis (6) sentencias favorables y cuatro (4) sentencias condenatorias, de las cuales se revocó una de ellas cuya información se ampliará más adelante. Dos de ellas en primera instancia, las cuales fueron apeladas por el Banco oportunamente; una de única instancia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y otra proferida en segunda instancia por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca. En los dos últimos casos se han cancelado las condenas por valores de \$9.996.648,88 (año 2010) siendo demandantes Guillermo Galindo; \$11.066.123,43 (año 2011) y Reinaldo Galindo; y \$4.709.210,00 (año 2012) siendo demandante William López. El pago efectuado en el año 2011 por la suma de \$11.066.123,43, cuyo fallo condenatorio fue revocado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en cumplimiento de la Sentencia de Tutela SU-353 proferida por la Corte Constitucional, se encuentra en trámite su devolución ante el juzgado de origen. Actualmente, solo hay un proceso con fallo en contra (Beatriz Uribe Forero) que está cursando el recurso de apelación, se ha realizado la provisión conforme con las normas de la materia. Hay otros tres procesos en apelación con fallo de 1ª instancia a favor del Banco de la República.

De otra parte, el Banco de la República ha sido demandado por Bancolombia (antes Conavi Banco Comercial y de Ahorros S. A.) pretendiendo que se le reintegre el valor de una sanción pecuniaria impuesta por el incumplimiento en la entrega de unos dólares al Banco el día 21 de diciembre de 2004, con motivo de operaciones de compraventa de divisas llevadas a cabo por el sistema SET-FX, por valor de USD25.900.000, de acuerdo con lo establecido en la Circular Reglamentaria Externa DODM-143 de 2004. A mediados de 2013, Conavi Banco Comercial y de Ahorros S. A. volvió a presentar su demanda por cuanto el trámite de la acción inicial fue declarado nulo por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Civil, incluyendo el auto admisorio de la demanda y el trámite de la segunda instancia. El Banco de la República contestó oportunamente la demanda y el proceso se encuentra en etapa probatoria.

Con base en lo mencionado anteriormente, para efectos contables, según las normas vigentes, tales contingencias por los procesos en contra del Banco se catalogan como eventuales, razón por la cual no se deben contabilizar provisiones.

Nota 4

Revelación de riesgos

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus

funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las funciones de banca central.

En el año 2008 el Consejo de Administración, con el fin de fortalecer el esquema de administración de riesgos del Banco, creó el Comité de Riesgo Operativo y Continuidad, el cual hace parte del grupo de comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos.

Así mismo, se creó la Unidad de Riesgo Operativo y Continuidad (UROC) para fortalecer el sistema de administración de riesgo operativo y se realizaron los ajustes necesarios en la operación del Banco teniendo en cuenta, en lo que le resulta aplicable, al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (Sarlaft) expedido por la Superintendencia Financiera.

Ambos sistemas tienen definidas políticas, procedimientos y controles tendientes a minimizar la exposición al riesgo, según su naturaleza. Adicionalmente, las directrices trazadas por la Alta Gerencia dentro del Plan Estratégico, contienen de manera explícita los mecanismos definidos por las subgerencias para la correspondiente administración del riesgo asociado al cumplimiento de los objetivos definidos para cada una de las funciones del Banco.

En el año 2010 la Unidad de Riesgo Operativo y Continuidad pasó a ser el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP), bajo la dependencia de la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo creada en este mismo año, incorporándose una nueva función de Administración del Sistema de Gestión de Procesos. En 2011 el Consejo de Administración aprobó la redefinición de la Política de Riesgo Operativo, y en particular la adopción del Programa Antifraude como parte de la estrategia definida por la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo. En 2012, el DGRP logró un cubrimiento total del Banco en el análisis del riesgo operativo, con lo cual se obtuvo el perfil general del Banco en los riesgos de fraude e incidencia en resultados esperados.

En 2013 se implementó el registro centralizado de eventos de riesgo operativo, y se realizó una campaña de capacitación y sensibilización al respecto. Adicionalmente, se llevó a cabo la autoevaluación del riesgo de fraude en todas las áreas y dependencias para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); se adquirió la herramienta tecnológica de apoyo a la gestión del riesgo y se presentó ante el Consejo de Administración el primer informe sobre riesgo no financiero con el análisis de indicadores claves de riesgo asociados a eventos materializados por fuentes de riesgo hasta 2012, aspectos relacionados con cumplimiento legal y tres indicadores líderes asociados a recurso humano. Como elemento facilitador de la gestión del riesgo operativo, se dio inicio a la implementación del enfoque de gestión basada en procesos a través de un piloto

que cubre procesos de gestión cultural y de agente fiscal del Gobierno en administración de fondos soberanos.

La información relacionada con las políticas de gestión de riesgo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, de las operaciones de liquidez y del portafolio de inversiones en moneda nacional, derivadas de la ejecución de las políticas monetaria y cambiaria, se encuentra descrita en las Notas 6A, 7 y 8 a los estados financieros.

En 2014, el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos llevó a cabo una encuesta a las áreas que habían presentado mayor exposición en los análisis de riesgo operativo del Banco para establecer el estado de las acciones tomadas para el control del riesgo, esto es, particularmente de las medidas enfocadas a la disminución de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos operativos. Por otro lado y de acuerdo con el cronograma de implementación del sistema de información Gobierno Riesgo y Cumplimiento (GRC), se realizó la personalización e implementación del sistema de información; la puesta en producción se estableció para el primer semestre de 2015.

Así mismo y como complemento a la identificación de procesos adelantada por el Banco para la gestión de las colecciones arqueológica, de material documental y de arte y para la Administración de Fondos Soberanos (FAE, FAEP) se llevó a cabo el análisis del riesgo de errores operativos en la administración de estos fondos y se inició el análisis en el proceso de Gestión de recursos FRECH.

Adicionalmente, se realizaron análisis de riesgo operativo en procesos particulares relacionados con la gestión de las colección de arte y de material documental de la Subgerencia Cultural (SG-CL); en los procesos de reglamentación cambiaria y apoyos transitorios de liquidez de la Subgerencia de Sistemas de Pago y Operación Bancaria (SG-SPOB); y en los procesos de aseguramiento y coberturas para la transferencia de riesgo y de la administración de correspondencia de la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo (SG-GRO).

Finalmente, se realizó un análisis comparativo con otros bancos centrales para la identificación de posibles riesgos operativos en los procesos de generación de estadísticas económicas, de investigación económica para la toma de decisiones y generación de conocimiento, y de la prestación de servicios de los sistemas de pago y seguimiento a la infraestructura financiera.

Nota 5

Gobierno corporativo

La Ley 31 de 1992 consagra como función de la Junta Directiva y del Consejo de Administración, fijar las políticas necesarias para desarrollar sus funciones públicas, lo cual hacen a través de resoluciones de la Junta Directiva, de circulares externas e internas y de comités que llevan a cabo el seguimiento a las políticas adoptadas. Cada una de estas corporaciones tiene establecido, por reglamento, el esquema de

funcionamiento y la frecuencia o periodicidad de reunión. Dentro de este marco, se cuenta con el “Código de buenas prácticas de transparencia en las políticas monetaria y cambiaria, rendición de cuentas y garantías de integridad del Banco de la República”.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades de sus dependencias y se le considera parte esencial de sus operaciones diarias. La Junta Directiva, como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia, y el Consejo de Administración, como principal órgano de dirección, fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades del Emisor.

El proceso de toma de decisiones siempre involucra una evaluación de los distintos riesgos en que podría incurrir la institución. Las decisiones son implementadas por medio de los comités de la administración; cada comité se encarga de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados operativamente por cada área.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar a la Junta Directiva, Consejo de Administración y la Alta Gerencia, según corresponda, los resultados de las principales actividades realizadas por los diferentes comités.

El Banco cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para desempeñar sus funciones, adelantar monitoreo a sus operaciones, y hacer seguimiento y control a la materialización de posibles riesgos en el cumplimiento de sus labores.

El funcionamiento del sistema integral de riesgos del Banco ha tenido un desarrollo gradual y sostenido; su esquema metodológico está soportado en buenas prácticas internacionales, tales como el enfoque COSO y los estándares AS-NZ 4360 y británico BS-ISO31000. Con base en estos estándares, en las prácticas aceptadas en la comunidad de bancos centrales y en los principios teóricos que rigen la materia, el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP) definió el modelo para el proceso de administración de riesgo operativo dentro del Banco; la implementación es llevada a cabo por las áreas operativas bajo la coordinación del DGRP de acuerdo con los compromisos establecidos anualmente y el Comité de Riesgo Operativo y Continuidad (CROC) así como el Consejo de Administración son informados periódicamente de la exposición al riesgo operativo del Banco.

De otra parte, la estructura organizacional del Banco permite una clara independencia de funciones y responsabilidades entre las áreas de operación y de contabilización y los entes de control. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación funcional, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, el Banco cuenta con personal altamente calificado y preparado, a nivel académico y de experiencia profesional. Los profesionales han sido vinculados mediante rigurosos procesos de selección adelantados por áreas expertas. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de inducción al cargo y planes de capacitación, tanto a nivel local como en el exterior, que aseguran el alto nivel profesional y académico de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos del Banco se encuentran amplia y detalladamente documentados en manuales que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para garantizar que las diferentes operaciones se tramitan en las condiciones pactadas y a través de los medios establecidos, todo lo cual está soportado con una plataforma tecnológica que ofrece un nivel de seguridad adecuado.

Es importante destacar que en el Banco se han definido lineamientos relacionados con la infraestructura tecnológica y el Sistema de Gestión de Continuidad asociados al manejo del riesgo operativo, tales como:

- Todos los sistemas de información cuentan con controles y validaciones automáticas para la entrada, procesamiento y salida de datos.
- La administración de los sistemas de información corporativos del Banco sigue prácticas de seguridad y normatividad para la conservación, protección y recuperación de la información.
- Para todos los sistemas de información se establecen esquemas de control de acceso basados en un portal único de ingreso, mecanismos seguros de autenticación y perfiles que permiten segregar funciones en relación con el rol de la administración del sistema y con el rol de registro y ejecución de operaciones.
- El Banco cuenta con herramientas para el monitoreo y registro (pistas de auditoría) de las operaciones sobre las bases de datos, con las cuales se garantiza la recuperación y trazabilidad de los datos corporativos.
- Los planes de contingencia para los procesos o áreas de servicio críticos se han desarrollado con base en metodologías y mejores prácticas internacionales, los cuales se encuentran documentados y son probados periódicamente.
- Los planes de contingencia incluyen la identificación y valoración de los escenarios y factores de riesgo, así como el diseño de estrategias de contingencia tecnológicas y operativas.
- Existe un plan de atención de emergencias y de administración de crisis integrados con los planes de contingencia.
- Los programas de capacitación y divulgación de todos los componentes del sistema de gestión de continuidad son permanentes en la organización.

El presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, las dos primeras son delegadas al superintendente financiero, mientras que la función de control es delegada al auditor general, quien cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. La Auditoría General opera como una agencia del Estado con la debida independencia. Además, a partir del año 2002 el Banco contrató una firma de auditoría externa con orientación internacional y experiencia en bancos centrales, para que exprese una opinión independiente sobre los estados financieros

de la entidad, sin perjuicio de la que emite el auditor general ante el Banco, en desarrollo de sus funciones.

Adicionalmente, y atendiendo lo establecido por la Ley 87 de 1993, el Banco cuenta con el Departamento de Control Interno (DCI) que, entre otras actividades, evalúa y monitorea el estado y evolución del Sistema de Control Interno del Banco. De otra parte, se encarga de la evaluación independiente del nivel de riesgo operativo y marco de control existente en los procesos, así como del fomento de la cultura de control del Banco. Los resultados de las actividades realizadas por el DCI, así como los planes de mejoramiento definidos por las áreas, son informados a la Alta Gerencia y sus aspectos más relevantes son presentados en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (CCSCI) y el Comité de Auditoría (CA). Es importante mencionar que, en complemento a lo anterior, el DCI adelanta un seguimiento permanente a todos los planes de mejoramiento establecidos por las áreas del Banco con el fin de velar por su cumplimiento y mantener informada a la Alta Gerencia y comités del Banco de su desarrollo.

Los informes producidos por los tres entes de control antes mencionados, son conocidos por la Junta Directiva, el Consejo de Administración y la Alta Gerencia de la entidad.

Nota 6

Reservas internacionales

Las reservas internacionales se definen como los activos de la Nación disponibles en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias, que se pueden utilizar para corregir desequilibrios de la balanza de pagos, mediante la intervención del Banco en el mercado cambiario. El nivel de las reservas se constituye en un indicador de la solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

A partir del 1 de enero de 2014 se cambió el procedimiento contable de los instrumentos financieros derivados con posición desfavorable y de las cuentas por pagar en compra de inversiones, que se venían deduciendo de los activos de reserva.² Al trasladar estas obligaciones al pasivo (Exigibilidades a corto plazo que afectan las reservas internacionales), tanto los activos como los pasivos asociados a las reservas internacionales crecen sin efecto sobre las reservas internacionales netas. Para efectos comparativos los saldos de 2013 por estos conceptos se reclasificaron a este rubro del pasivo, por valor de \$5.510.150,8 millones, según se detalla en la Nota 15.

A diciembre 31 de 2014 las reservas internacionales ascienden a \$120.072.829,2 millones, presentando un aumento frente a diciembre 31 de 2013 de \$30.477.156,7 millones, originado por la acumulación neta de divisas por \$7.850.250,7 millones,

² Procedimiento autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular externa 02 del 24 de enero de 2014.

equivalentes a USD3.684 millones³ y al mayor valor en términos de pesos del *stock* de las reservas de \$22.626.906,0 millones, por la devaluación del peso frente al dólar, partida que se contrarresta por el ajuste de cambio sobre las cuentas por pagar en compra de inversiones y los contratos derivados con posición desfavorable trasladados al pasivo por \$1.331.561,0 millones; lo cual significó un aumento neto del superávit patrimonial por ajuste de cambio por valor de \$21.295.345,0 millones.

Nota 6A

Portafolios en administración directa y externa

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas en el país, las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

Durante el año 2014 se mantuvo el esquema de delegación de parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel, que administran los portafolios bajo los lineamientos establecidos por el Banco. En efecto, se cuenta con los servicios de seis firmas especializadas: JP Morgan Asset Management (UK) Limited, Western Asset Management Company Limited (WAMCO), Deutsche Asset Management International GmbH, Goldman Sachs Asset Management L. P., Fischer Francis Trees & Watts Inc., y UBS Global Asset Management (Americas) Inc.; las dos primeras están ubicadas en Inglaterra, la tercera en Alemania y las demás en los Estados Unidos. Adicionalmente, se invierte una porción baja en Fondos de Mercados Monetario administrados por WAMCO, JP Morgan y el Banco de Pagos Internacionales (BIS).⁴

³El incremento se explica básicamente en la compra de divisas USD4.058 y el menor valor de causaciones y valuaciones USD372.

⁴Los fondos administrados por el BIS tienen como propósito hacer inversiones en activos apropiados para las reservas internacionales mundiales, es un esfuerzo cooperativo entre diferentes países y solamente tienen acceso a ellos los bancos centrales y entidades multilaterales. Al cierre de 2014 el Banco de la República tenía participación en dos fondos del BIS, uno de ellos maneja inversiones en bonos atados a la inflación emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos y el otro fondo maneja inversiones en bonos emitidos por el Gobierno y el Banco Central de China.

Inversiones de las reservas internacionales				
(millones de pesos)				
	Vencimientos		31 de diciembre	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2014	2013
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	76.394.579,4	9.891.302,2	86.285.881,6	65.770.304,3*
Inversiones	72.621.454,2	9.891.302,2	82.512.756,4	63.211.641,4
Acuerdos de recompra	4.680.620,5	0,0	4.680.620,5	3.279.851,4
Fondo de Mercado Monetario	1.397.899,9	0,0	1.397.899,9	1.321.353,9
Inversiones <i>overnight</i>	7.177,4	0,0	7.177,4	5.780,5
Certificados de depósito	0,0	0,0	0,0	30.833,1
Papeles a descuento	995.002,0	0,0	995.002,0	1.180.805,5
Bonos	65.536.748,7	9.891.302,2	75.428.050,9	57.388.442,2
Efectivo - contratos a futuro	4.005,7	0,0	4.005,7	4.574,8
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	3.765.503,3	0,0	3.765.503,3	2.555.572,7
Contratos <i>forward favorables</i>	7.621,9	0,0	7.621,9	3.090,2
Portafolio en administración externa	17.352.347,9	10.656.675,0	28.009.022,9	18.966.089,2*
Goldman Sachs Asset Management	2.697.695,2	2.496.607,2	5.194.302,4	4.525.844,2
Efectivo	144.388,8	0,0	144.388,8	1.151.923,5
Papeles a descuento	702.664,4	0,0	702.664,4	247.129,1
Bonos	1.850.626,9	2.496.607,2	4.347.234,1	3.126.791,6
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	15,1	0,0	15,1	0,0
Deutsche Asset Management International	3.936.738,8	1.281.235,6	5.217.974,4	3.093.579,8
Efectivo	314.833,2	0,0	314.833,2	44.198,1
Contratos <i>forward</i>	1.486,9	0,0	1.486,9	103,5
Papeles a descuento	1.065.627,0	0,0	1.065.627,0	859.068,8
Bonos	2.506.939,9	1.281.235,6	3.788.175,5	2.190.209,4
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	47.851,8	0,0	47.851,8	0
Western Asset Management Company Limited	3.830.387,7	2.309.686,7	6.140.074,4	3.745.649,5
Efectivo	74.406,5	0,0	74.406,5	321.716,5
Contratos <i>forward</i>	16.885,4	0,0	16.885,4	2.464,3
Papeles a descuento	1.961.438,9	0,0	1.961.438,9	38.494,5
Bonos	1.777.652,9	2.309.686,7	4.087.339,6	3.382.974,2
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4,0	0,0	4,0	0,0
Fischer Francis Trees & Watts, Inc.	2.667.717,3	1.681.725,1	4.349.442,4	2.493.368,6
Efectivo	257.604,3	0,0	257.604,3	27.233,0
Contratos <i>forward</i>	4.911,4	0,0	4.911,4	1.037,3
Bonos	2.405.193,9	1.681.725,1	4.086.919,0	2.462.659,5
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	7,7	0,0	7,7	2.438,8
UBS Global Asset Management (Americas) Inc.	2.110.645,5	1.363.528,1	3.474.173,6	2.482.909,1
Efectivo	64.239,0	0,0	64.239,0	34.156,4
Contratos <i>forward</i>	4.785,5	0,0	4.785,5	1.503,6
Papeles a descuento	0,0	0,0	0,0	125.243,5
Bonos	2.041.620,8	1.363.528,1	3.405.148,9	2.322.005,6
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	0,2	0,0	0,2	0,0
JP Morgan Asset Management (UK) Limited	2.109.163,4	1.523.892,3	3.633.055,7	2.624.738,0
Efectivo	18.234,1	0,0	18.234,1	141.078,6
Contratos <i>forward</i>	706,2	0,0	706,2	2.283,1
Papeles a descuento	57.407,6	0,0	57.407,6	279.345,2
Bonos	1.878.835,5	1.523.892,3	3.402.727,8	2.202.031,1
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	153.980,0	0,0	153.980,0	0,0
Total portafolio	93.746.927,3	20.547.977,2	114.294.904,5	84.736.393,5

*Rubros reclasificados para efectos comparativos.

Políticas de gestión de riesgos

Las políticas de gestión de riesgo crediticio, de mercado, cambiario y de liquidez son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales del Banco de la República.

Composición del portafolio

Los recursos de las reservas internacionales se distribuyen en dos tramos: el capital de trabajo y el tramo de inversión. El capital de trabajo está denominado exclusivamente en dólares, es administrado directamente por el Banco de la República y tiene como propósito cubrir las necesidades inmediatas de liquidez. Una parte del tramo de inversión es administrada por el Banco y otra por administradores externos especializados en administración de portafolios.

Al igual que la gran mayoría de los bancos centrales del mundo, el Banco de la República define un portafolio teórico o índice de referencia para el tramo de inversión de las reservas, que cumple con ciertas características en cuanto a composición cambiaria y medidas de riesgo estimadas (*ex ante*). Este índice sirve como marco de referencia para medir la gestión de cada uno de los portafolios.

Riesgo crediticio

La distribución del riesgo crediticio refleja el criterio de seguridad con que se administran las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza las calificaciones asignadas por las agencias internacionales Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's Investors Service, así: AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), AA (muy fuerte capacidad de pago), A (fuerte capacidad de pago).

Las reservas se invierten principalmente en títulos emitidos por gobiernos y sus agencias, organismos internacionales, autoridades locales, corporativas y en entidades financieras. La calificación crediticia mínima requerida para estas inversiones es A- para gobiernos y sus agencias y organismos internacionales, y A+ para las autoridades locales, corporativas y entidades financieras. Las contrapartes para hacer operaciones *forward* de divisas e hipotecas deben tener una calificación mínima de A- y las operaciones tienen plazos cortos y cupos en monto agregado, con el fin de limitar la exposición crediticia. El Banco de la República eximió al bono *resolution funding corporation* (bono Refco) y a las obligaciones del Banco de Pagos Internacionales de cumplir con los requisitos de calificación crediticia, por lo cual estas inversiones se presentan como no calificadas (NR por sus siglas en inglés) en el reporte de calificación crediticia.

Teniendo en cuenta que el Banco valora sus inversiones diariamente a precios de mercado, para medir la exposición del riesgo crediticio se utiliza el valor de mercado de las mismas, inclusive para los contratos *forward* de tipos de cambio.

Riesgo de mercado

El principal indicador con el que se mide el riesgo de mercado de un portafolio de renta fija es la duración efectiva; con esta medida se establece la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos considerando el efecto de las opciones implícitas en los títulos. El Banco de la República mantiene la duración del portafolio donde se invierten los recursos de las reservas internacionales en niveles bajos para mantener este riesgo controlado. Al 31 de diciembre de 2014, la duración efectiva del portafolio de inversión era 0,6758, lo cual refleja una baja volatilidad promedio de los precios de los títulos en los que se invierte. Como parte de la gestión de riesgo de mercado que realiza el Banco, también monitorea

medidas de sensibilidad ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

Riesgo cambiario

Para facilitar los pagos del país en el exterior, el índice de referencia del tramo de inversión de las reservas mantiene una composición cambiaria que tiene un comportamiento similar a los egresos de la balanza de pagos de la Nación.

Al 31 de diciembre de 2014, la composición del índice de referencia del tramo de inversión indexado de las reservas era: 87% dólares estadounidenses, 5% dólares canadienses, 4% dólares australianos, 2% libras esterlinas, 1% dólares neozelandeses y 1% en coronas suecas; la misma composición que se observó a cierre de 2013.

El Banco mantiene límites estrictos sobre las desviaciones cambiarias frente al índice de referencia en los portafolios, limitando las inversiones además a monedas con mercados líquidos dentro de los mercados internacionales.

Riesgo de liquidez

El control de riesgo de liquidez se ejerce de dos formas: i) un esquema de tramos y ii) requisitos de liquidez individuales para las inversiones permitidas. Con respecto al esquema de tramos, durante todo el año el Banco mantuvo siempre suficiente liquidez para enfrentar posibles contingencias con las inversiones disponibles en el tramo llamado capital de trabajo. Así mismo, el Banco mantuvo la política de invertir principalmente en papeles negociables con amplio mercado secundario, con montos mínimos de emisión considerables y donde la inversión no represente más de un 10% del monto total emitido para los títulos con vencimiento superior a cien días.

A continuación se presenta la distribución del portafolio por calificación crediticia, la distribución del riesgo por sectores y la composición cambiaria.

A diciembre 31 de 2014 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación								
(millones de pesos)								
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A-	NR	Saldo a 31 dic./14
Activos de reserva								
Acuerdos de recompra		4.680.620,5						4.680.620,5
Papeles a descuento	298.982,1	2.740.616,3	956.858,3	588.345,6	197.337,6			4.782.139,9
Bonos	11.860.754,9	82.088.015,2	1.583.637,9	1.054.925,6	1.823.971,4	50.318,3	83.972,4	98.545.595,7
Fondo de Mercado Monetario	1.024.815,4	248.112,1			124.972,4			1.397.899,9
Inversiones <i>overnight</i>						7.177,4		7.177,4
Efectivo	811.393,1							811.393,1
Depósitos en efectivo – futuros					53.838,9	12.479,6		66.318,5
Contratos <i>forward</i> favorables			15.152,7		16.034,7	5.210,0		36.397,4
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	645.051,8	3.274.461,1			47.849,2			3.967.362,1
Total	14.640.997,3	93.031.825,2	2.555.648,9	1.643.271,2	2.264.004,2	75.185,3	83.972,4	114.294.904,5
Distribución del riesgo	12,8%	81,4%	2,2%	1,4%	2,0%	0,1%	0,1%	100,0%

A diciembre 31 de 2013 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente

Exposición crediticia del portafolio por calificación (millones de pesos)								
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A-	NR	Saldo a 31 dic./13
Activos de reserva								
Acuerdos de recompra	3.279.851,4							3.279.851,4
Papeles a descuento	581.694,5	988.788,6	652.995,1	252.365,2	254.243,2			2.730.086,6
Bonos	8.839.669,3	62.359.726,5	647.355,8	619.795,4	554.643,6		53.922,9	73.075.113,5
Fondo de Mercado Monetario	1.122.499,7	198.854,2						1.321.353,9
Inversiones <i>overnight</i>						5.780,5		5.780,5
Certificados de depósito					30.833,1			30.833,1
Efectivo	1.671.022,3				44.226,9	5.056,9		1.720.306,1
Depósitos en efectivo – futuros					4.574,9			4.574,9
Contratos <i>forward</i> favorables			8.345,8		2.002,8	133,4		10.482,0
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	648.407,3	1.909.604,2						2.558.011,5
Total	16.143.144,5	65.456.973,5	1.308.696,7	872.160,6	890.524,5	10.970,8	53.922,9	84.736.393,5
Distribución del riesgo	19,1%	77,2%	1,5%	1,0%	1,1%	0,0%	0,1%	100,0%

A diciembre 31 de 2014 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (millones de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a 31 dic./14
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra		4.680.620,5				4.680.620,5
Papeles a descuento	838.435,2	1.886.931,4	2.056.773,3			4.782.139,9
Bonos	1.865.264,8	89.541.258,9	6.155.743,4	983.328,6		98.545.595,7
Fondo de Mercado Monetario		541.303,8	856.596,1			1.397.899,9
Inversiones <i>overnight</i>	7.177,4					7.177,4
Efectivo		811.393,1				811.393,1
Depósitos en efectivo – futuros	66.318,5					66.318,5
Contratos <i>forward</i> favorables				7.101,1	29.296,3	36.397,4
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	47.849,2	3.919.490,0	16,7	6,2	0,0	3.967.362,1
Total	2.825.045,1	101.380.997,7	9.069.129,5	990.435,9	29.296,3	114.294.904,5
Distribución del riesgo	2,5%	88,7%	7,9%	0,9%	0,0%	100,0%

A diciembre 31 de 2013 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (millones de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a 31 dic./13
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra		3.279.851,4				3.279.851,4
Papeles a descuento	880.263,6	385.365,3	1.464.457,7			2.730.086,6
Bonos	897.375,4	68.040.575,7	3.286.466,5	850.695,9		73.075.113,5
Fondo de Mercado Monetario		1.321.353,9				1.321.353,9
Inversiones <i>overnight</i>	5.780,5					5.780,5
Certificados de depósito	30.833,1					30.833,1
Efectivo	49.283,8	1.671.022,3				1.720.306,1
Depósitos en efectivo - futuros	4.574,9					4.574,9
Contratos <i>forward</i> favorables				138,3	10.343,7	10.482,0
Cuentas por cobrar en venta de inversiones		2.555.572,7		2.438,8		2.558.011,5
Total	1.868.111,3	77.253.741,3	4.750.924,2	853.273,0	10.343,7	84.736.393,5
Distribución del riesgo	2,2%	91,2%	5,6%	1,0%	0,0%	100,0%

A diciembre 31 de 2014 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por moneda (millones de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a 31 dic./14
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	4.680.620,5					4.680.620,5
Papeles a descuento	4.782.139,9					4.782.139,9
Bonos	85.373.087,8	4.888.717,4	4.133.073,1	1.963.769,5	2.186.947,9	98.545.595,7
Fondo de Mercado Monetario	1.397.899,9					1.397.899,9
Inversiones <i>overnight</i>	7.177,4					7.177,4
Efectivo	692.336,4	30.397,4	22.627,6	17.218,2	48.813,5	811.393,1
Depósitos en efectivo - futuros	42.494,3	4.888,6	4.778,5	1.069,9	13.087,2	66.318,5
Contratos <i>forward</i> favorables	36.397,4					36.397,4
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	2.726.147,0	431.493,6	213.547,9	596.168,2	5,4	3.967.362,1
Total	99.738.300,6	5.355.497,0	4.374.027,1	2.578.225,8	2.248.854,0	114.294.904,5
Distribución del riesgo	87,3%	4,7%	3,8%	2,3%	2,0%	100,0%

A diciembre 31 de 2013 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por moneda (millones de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a 31 dic./13
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	3.279.851,4					3.279.851,4
Papeles a descuento	2.730.086,6					2.730.086,6
Bonos	62.856.868,9	3.673.921,4	3.193.686,1	1.540.486,0	1.810.151,1	73.075.113,5
Fondo de Mercado Monetario	1.321.353,9					1.321.353,9
Inversiones <i>overnight</i>	5.780,5					5.780,5
Certificados de depósito	30.833,1					30.833,1
Efectivo	1.177.974,7	278.152,8	29.562,7	86.189,5	148.426,4	1.720.306,1
Depósitos en efectivo – futuros	2.298,8	698,2		1.486,5	91,4	4.574,9
Contratos <i>forward</i> favorables	10.482,0					10.482,0
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	1.909.604,2	648.407,3				2.558.011,5
Total	73.325.134,1	4.601.179,7	3.223.248,8	1.628.162,0	1.958.668,9	84.736.393,5
Distribución del riesgo	86,5%	5,4%	3,8%	2,0%	2,3%	100,0%

Operaciones de derivados

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de este tipo de riesgos. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo. A partir del año 2014 se reclasificaron al pasivo los contratos derivados con posición desfavorable debido a que estos instrumentos financieros no son objeto de compensación (ver Nota 15).

Las operaciones de derivados, realizadas con el fin de administrar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar estadounidense, están representadas por contratos *forward* de compra-venta de divisas. La situación de estos contratos favorables y desfavorables, correspondientes al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

Portafolio en administración directa Contratos <i>forward</i> favorables (Millones de pesos)				
	31 de diciembre		Variación	
	2014	2013*	Valor	Porcentaje
Yenes japoneses	189,3	671,2	(481,9)	(71,8)
Euros	1.267,4	78,8	1.188,6	1.508,4
Libras esterlinas	82,6	285,2	(202,6)	(71,0)
Dólares australianos	1.828,5	1.176,6	651,9	55,4
Dólares canadienses	0,0	385,0	(385,0)	(100,0)
Franco suizo	2.415,0	86,9	2.328,0	2.677,8
Corona sueca	1.799,2	402,0	1.397,2	347,6
Otras	39,9	4,5	35,4	786,7
Neto portafolio	7.621,9	3.090,2	4.531,7	146,6

* Reclasificado para efectos comparativos

Portafolio en administración directa				
Contratos <i>forward</i> desfavorables				
(Millones de pesos)				
	31 de diciembre		Variación	
	2014	2013*	Valor	Porcentaje
Yenes japoneses	579,4	94,0	485,3	516,1
Euros	1.357,5	96,0	1.261,5	1.314,3
Libras esterlinas	253,8	465,4	(211,5)	(45,5)
Dólares australianos	1.533,7	51,2	1.482,4	2.893,5
Dólares canadienses	4.557,6	143,3	4.414,3	3.080,7
Franco suizo	1.698,4	4,6	1.693,8	36.487,0
Corona sueca	370,8	462,0	(91,2)	19,7
Otras	8,4	96,7	(88,3)	(91,3)
Neto portafolio	10.359,6	1.413,2	8.946,4	633,1

* Reclasificado para efectos comparativos

Portafolio en administración externa				
Contratos <i>forward</i> favorables				
(Millones de pesos)				
	31 de diciembre		Variación	
	2014	2013*	Valor	Porcentaje
Dólares				
estadounidenses	7.101,1	138,3	6.962,8	NC
Yenes japoneses	563,8	1.868,2	(1.304,4)	(69,8)
Euros	15.096,3	60,4	15.036,0	NC
Libras esterlinas	327,9	2.303,0	(1.975,1)	(85,8)
Dólares australianos	2.424,1	1.660,2	763,9	46,0
Dólares canadienses	2.038,2	591,4	1.446,8	244,6
Franco suizo	570,0	19,1	551,0	2.887,0
Corona sueca	79,8	376,9	(297,1)	(78,8)
Otras	574,2	374,3	199,9	53,4
Neto portafolio	28.775,4	7.391,8	21.383,6	289,3

* Reclasificado para efectos comparativos.

Portafolio en administración externa				
Contratos <i>forward</i> desfavorables				
(Millones de pesos)				
	31 de diciembre		Variación	
	2014	2013*	Valor	Porcentaje
Dólares				
estadounidenses	42,4	2.786,7	(2.744,3)	(98,5)
Yenes japoneses	1.143,6	317,8	825,8	259,9
Euros	3.520,2	2.882,8	637,4	22,1
Libras esterlinas	1.482,4	736,0	746,4	101,4
Dólares australianos	1.544,4	554,7	989,7	178,4
Dólares canadienses	2.966,8	716,6	2.250,2	314,0
Franco suizo	152,9	95,8	57,1	59,7
Corona sueca	1.389,0	712,2	676,8	95,0
Otras	2.403,8	81,7	2.322,1	2.843,0
Neto portafolio	14.645,5	8.884,3	5.761,2	64,8

* Reclasificado para efectos comparativos.

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2014 vencen dentro del primer trimestre de 2015.

Dentro de los instrumentos derivados permitidos, se pueden tomar posiciones en contratos a futuro de tasas de interés, con el propósito de administrar el riesgo de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados. Los contratos autorizados se restringen a contratos de tasas de interés de corto plazo en dólares y euros y a contratos en bonos de gobierno donde el subyacente es un bono de gobierno autorizado dentro de los lineamientos de inversión, tal como se describió en la sección “Riesgo crediticio”.

Los contratos derivados de futuro presentan saldo cero, debido a que tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión e índices de referencia y no activos específicos del mismo; y como resultado mejorar el desempeño de los portafolios. Estos son administrados a través de un bróker o intermediario; utilizando como garantía un depósito de dinero al momento de abrir una posición, el cual debe tener un saldo mínimo, la liquidación se realiza diariamente.

Pérdidas crediticias de activos financieros

Durante 2014 ninguno de los emisores de los títulos en los que se invierten las reservas internacionales presentó incumplimiento en sus pagos.

Con respecto a los casos reportados en 2008, su evolución es la siguiente:

■ Demanda del Banco de la República en contra de BNYM⁵

En relación con el proceso judicial del Banco de la República (representado por la firma de abogados Crowell & Moring LLP), en contra de Bank of New York Mellon Corporation, Bank of New York Mellon N. A. y Bank of New York Mellon Asset Services, B. V. (en adelante BNYM), indicamos que el 13 de noviembre de 2013 BNYM presentó al Banco una propuesta para dar por terminado el proceso judicial a través de un acuerdo extrajudicial entre las partes.

El Banco, en cumplimiento de la ley, efectuó el respectivo análisis interno de la propuesta con el apoyo de los entes de control del Banco, y posteriormente, se llegó a un acuerdo satisfactorio entre la partes del proceso judicial. De esta manera, se dio por terminado el proceso judicial de forma anticipada y extrajudicial.

⁵ Proceso relacionado con la reclamación que se originó en una inversión en un título emitido por Sigma Finance Inc., por valor nominal de USD20 millones, que se realizó dentro del programa de préstamo de títulos valores que tenía a su cargo BNYM.

■ **Proceso de reestructuración de Lehman Brothers Holding Inc⁶**

El Banco de la República tiene la calidad de acreedor reconocido de la Clase 3 de acreedores, dentro del Proceso de Reestructuración de Lehman Brothers Holdings Inc. (LBHI), que inició el 15 de septiembre de 2008.

En dicho proceso de reestructuración, el 6 de diciembre de 2011, el juez aprobó un Plan de Reestructuración, en el cual se estableció que los acreedores de la Clase 3 recibirían un porcentaje de distribución estimado en un 21,1% del valor total de su acreencia.

En virtud de lo anterior, el Banco ha recibido seis (6) pagos por un valor total de USD855.679,09, equivalente a un 31,6% del valor total de su acreencia. En consecuencia, a la fecha, el Banco ha recuperado un porcentaje superior al valor de distribución estimado que fue establecido en el Plan de Reestructuración.

Nota 6B
Oro

Las existencias de oro monetario a diciembre 31 de 2014 eran de \$954.977,6 millones, equivalentes a 332,8 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$2.869,2 miles (USD1.199,25 por \$2.392,46) por onza. El aumento con respecto al año 2013 de \$184.418,5 millones se explica por la devaluación del peso frente al dólar, frente a la disminución del precio de mercado que pasó de USD1.201,50 por onza al cierre de 2013 a USD1.199,25 por onza en diciembre 31 de 2014. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2013 era de 332,8 miles

Nota 6C
Fondo Monetario Internacional

	Fondo Monetario Internacional (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Derechos especiales de giro (DEG)	2.508.206,6	2.174.350,7
Posición de reserva	996.162,4	834.818,1
Total	3.504.369,0	3.009.168,8

El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por \$2.508.206,6 millones, equivalentes a

⁶ El Banco de la República, por intermedio del administrador externo BlackRock Financial Management Inc., invirtió en un título ("Floating rate note / Senior Note") por USD2,7 millones de Lehman Brothers Holdings Inc. Dicha entidad se encuentra en Proceso de Reestructuración según el Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos ("Chapter 11 - Bankruptcy Code") desde el 15 de septiembre de 2008.

723,6 millones de DEG; y la posición de reserva por \$996.162,4 millones, equivalentes a 287,4 millones de DEG.

En conjunto tales activos presentan un aumento en el año de \$495.200,2 millones, originado principalmente por las operaciones de compra de DEG a solicitud del FMI por un valor de 6 millones de DEG equivalentes a \$17.739,3 millones y por el efecto de la devaluación del peso frente al dólar por un valor de \$503.889,3 millones.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional al cierre de diciembre 31 de 2014, continúa en 774,0 millones de DEG, de acuerdo a la última revisión de cuotas realizada por el organismo en el año 1999.

Nota 6D

Fondo Latinoamericano de Reservas

Fondo Latinoamericano de Reserva (FLAR) (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Aportes - FLAR	1.154.051,1	927.238,5
Pesos andinos	47.849,2	38.536,6
Total	1.201.900,3	965.775,1

El saldo de los aportes en el Fondo Latinoamericano de Reservas FLAR incluye: el aporte de capital pagado por USD482,4 millones equivalentes a \$1.154.051,1 millones y los pesos andinos asignados por USD20 millones equivalentes a \$47.849,2 millones para un total de \$1.201.900,3 millones al cierre de diciembre 31 de 2014. En conjunto estos activos presentan un aumento de \$236.125,2 millones, originado principalmente por la capitalización de utilidades por USD1,15 millones equivalentes a \$2.217,2 millones y por efecto de la devaluación del peso frente al dólar.

Nota 6E

Convenios internacionales

El Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos suscrito por doce (12) bancos centrales en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) se utiliza para la canalización de operaciones comerciales, las cuales se compensan entre bancos centrales por periodos cuatrimestrales, por medio de un sistema de liquidación neta diferida.

A continuación se presentan los saldos netos de las posiciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los países miembros con los cuales Colombia tuvo operaciones durante el último cuatrimestre:

Fondo Latinoamericano de Reserva - FLAR (millones de pesos)		
País	Saldos vigentes de 0 a 4 meses	Saldos vigentes de 0 a 4 meses
	2014	2013
	(millones de pesos)	(millones de pesos)
Argentina	3.799,3	152,1
Ecuador	629,2	6.853,8
Uruguay	58,9	0,0
Venezuela	87.214,5	82.945,1
Bolivia	0,0	402,5
Brasil	0,0	(76,0)
Perú	0,0	(0,3)
Total	91.701,9	90.277,2

Nota 7

Operaciones de liquidez-repos

Las operaciones de liquidez otorgadas al sector financiero están conformadas por repos sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva del Banco de la República, los cuales se otorgaron al cierre de operaciones a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 4,50% aplicable para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 3,27% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2013, según se detalla a continuación:

	Operaciones repo (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Bancos	6.769.300,0	2.786.000,0
Corporaciones financieras	43.000,0	1.140.000,0
Compañías de financiamiento comercial	16.480,0	31.380,0
Otras entidades financieras	55.980,0	128.154,0
Total	6.884.760,0	4.085.534,0

Las operaciones repo se pueden realizar a un plazo entre uno y noventa días. La totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2014 registran vencimientos dentro de los tres (3) días siguientes. Los bancos son las entidades que hacen un mayor uso de estas operaciones repo, representando a diciembre 31 de 2014 el 98,32% del total de repos otorgados. Adicionalmente, durante el año no se otorgaron apoyos transitorios de liquidez.

Política de control de riesgos

Mediante el Asunto 4 “Control de Riesgo para las operaciones de expansión y contracción monetaria” del Manual del Departamento de Operaciones y Desarrollo de Mercados, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo de las operaciones de expansión y contracción monetaria, transitoria y definitiva, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Las operaciones descritas se efectúan a través de las entidades autorizadas como agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA), de acuerdo con los siguientes grupos:

Grupo A: establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial y cooperativas financieras.

Grupo B: sociedades comisionistas de bolsa y sociedades fiduciarias.

Grupo C: el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), la Financiera de Desarrollo Nacional S. A. (FEN), la Financiera de Desarrollo Territorial S. A. (Findeter) y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin).

Grupo D: la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN).

Grupo E: sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías (SAFP y C) y entidades administradoras del régimen solidario de prima media con prestación definida (EAPM).

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos anteriormente señalados son:

	Expansión		Contracción	
	Todos los títulos autorizados	TES clase B y títulos del Banco de la República	Todos los plazos	Solo plazos > a 1 día hábil
Transitoria	A, B		A, B, E	C, D
Definitiva	A, B	C	A, B, C, D, E	

Garantías de las operaciones repo

Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los bonos para la seguridad, títulos de reducción de deuda (TRD), títulos de desarrollo agropecuario, TES clase B, títulos de deuda externa de la Nación, títulos emitidos por Fogafin y títulos emitidos por el Banco de la República.

Adicionalmente, a partir del 20 de diciembre de 2013 se autorizó respaldar estas operaciones con bonos ordinarios, certificados de depósito a término (CDT), papeles comerciales, títulos provenientes de titularizaciones de cartera hipotecaria (incluyendo *leasing* habitacional) y títulos de deuda pública diferentes a los enunciados en el párrafo anterior.

El valor nominal de estas garantías se registró en cuentas de orden acreedoras de acuerdo con el siguiente detalle:

Garantías de las operaciones repo (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Títulos en moneda nacional	5.568.378,1	3.330.782,4
Títulos en UVR	1.074.241,3	568.770,2
Total	6.642.619,4	3.899.552,6

Nota 8

Inversiones

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los títulos de tesorería clase B adquiridos en operaciones de regulación monetaria. Adicionalmente, este rubro incluye otras inversiones recibidas de entidades en liquidación. Su detalle es el siguiente:

Inversiones (millones de pesos)				
	Vencimientos		31 de diciembre	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2014	2013
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Inversiones negociables en títulos de deuda	85,6	5.762,5	5.848,1	132.948,2
Moneda nacional	85,6	5.762,5	5.848,1	132.948,2
<u>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>85,6</u>	<u>2.607,8</u>	<u>2.693,4</u>	<u>129.793,5</u>
TES clase B - operaciones de regulación monetaria	85,6	2.607,8	2.693,4	129.793,5
<u>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superfinanciera</u>	<u>0,0</u>	<u>3.154,7</u>	<u>3.154,7</u>	<u>3.154,7</u>
Provisión inversiones	0,0	(3.154,7)	(3.154,7)	(3.154,7)
Negociables en títulos de deuda	0,0	(3.154,7)	(3.154,7)	(3.154,7)
Total	85,6	2.607,8	2.693,4	129.793,5

Los títulos del portafolio en moneda nacional han sido valorados utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes suministrados por el sistema de información Infovalmer para el 31 de diciembre de 2014. La disminución que se presenta en relación con el año 2013 obedece a vencimientos \$133.154,8 millones y ventas \$1.234.457,8 millones, frente a los TES recibidos del Gobierno nacional para cubrir las pérdidas del Banco correspondientes al año 2013 por \$1.197.782,0 millones y a la valoración por \$42.731,0 millones.

Todas las inversiones en moneda nacional se encuentran calificadas dentro de la categoría "A" inversión con riesgo normal, excepto la que se detalla a continuación en categoría "E":

	Inversión	Provisión
	(Millones de pesos)	
Categoría "E" - inversión incobrable	3.154,7	(3.154,7)
Inversiones negociables en títulos de deuda	3.154,7	(3.154,7)
-Bonos de la Compañía de Financiamiento Comercial del Pacífico		

Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 5.º de la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública, títulos emitidos por el Banco de la República o títulos de contenido crediticio calificados por las sociedades calificadoras de valores a los agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA) con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

Nota 9

Cartera de créditos

Los créditos otorgados por el Banco presentaron el siguiente detalle:

	Cartera de créditos (millones de pesos)			
	Recuperación		31 de diciembre	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2014 (a) + (b)	2013
Otros créditos	6,2	513,2	519,4	749,6
Provisión cartera de créditos	(6,2)	(513,2)	(519,4)	(644,3)
Provisión general de cartera				(7,5)
Total	(0,0)	0,0	(0,0)	97,8

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2014:

	Clasificación cartera de créditos (millones de pesos)			
	Recuperación		31 de diciembre de 2014	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	Capital (a) + (b)	Provisión
Créditos en moneda nacional	6,2	513,2	519,4	(519,4)
Categoría "E"	6,2	513,2	519,4	(519,4)

Los saldos de la cartera clasificada en el rubro "Otros créditos" corresponden básicamente al saldo de la cartera recibida para instrumentar apoyos de liquidez otorgados de acuerdo con las resoluciones 25 de 1995 y de 1998 expedidas por la Junta Directiva y contabilizada definitivamente en propiedad del Banco por el estado de liquidación de las entidades financieras, el cual presentó una disminución respecto al año anterior, derivado de la recuperación de capital e interés sobre cartera de créditos con acuerdo de pago.

La calificación y provisión de la cartera del Banco de la República se efectúa con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

Nota 10

Aportes en organismos y entidades internacionales

Los aportes en las diferentes entidades y organismos multilaterales que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos y entidades internacionales, por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.

Aportes en organismos y entidades internacionales		
(millones de pesos)		
	diciembre 31	
	2014	2013
Moneda extranjera	1.134.261,2	925.218,3
Corporación Andina de Fomento	467.690,0	376.666,4
Banco Interamericano de Desarrollo	304.220,8	245.012,2
Banco de Desarrollo del Caribe	49.236,7	39.819,4
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	10.814,3	8.709,6
Asociación Internacional de Fomento	40.972,9	32.998,6
Corporación Interamericana de Inversiones	16.508,0	13.295,1
Corporación Financiera Internacional	17.046,3	13.728,6
Banco de Pagos Internacionales	227.772,2	194.988,4
Moneda Nacional	1.862.505,9	1.681.607,0
Fondo Monetario Internacional	1.459.459,0	1.356.734,4
Banco Interamericano de Desarrollo	304.212,3	244.980,5
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	97.328,8	78.386,3
Asociación Internacional de Fomento	1.505,8	1.505,8
Total	2.996.767,1	2.606.825,3

El aumento por valor de \$389.941,8 millones presentada en el año 2014, corresponde principalmente al efecto neto de la devaluación del peso con respecto al dólar y a la recomposición de los aportes con el Fondo Monetario Internacional por las operaciones de compra descrita en la nota 6C.

Nota 11

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros, su composición a diciembre 31 de 2014 era la siguiente:

	Cuentas por cobrar (millones de pesos)			
	Recuperación		31 de diciembre	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2014	2013
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Intereses y comisiones por recibir	24.395,7	1.312,0	25.707,7	23.105,9
Moneda extranjera	1.321,5	1.173,5	2.495,0	2.208,6
Moneda nacional	23.074,2	138,5	23.212,7	20.897,3
Anticipos de contratos	4.479,5	0,0	4.479,5	21.032,8
Anticipos de contratos construcciones nuevos proyectos	11.160,9	0,0	11.160,9	9.637,7
Otras cuentas por cobrar	2.004,7	15.739,8	17.744,5	17.780,2
Arrendamientos	244,0	0,0	244,0	234,0
Venta de bienes y servicios	61,0	0,0	61,0	52,3
Cuotas partes pensionales	0,0	3.735,4	3.735,4	3.463,3
A entidades en liquidación	0,0	47,3	47,3	610,4
A empleados	1,2	48,8	50,0	71,9
Por estudios en el exterior	725,4	79,2	804,6	664,4
Procesos judiciales	17,4	18,2	35,7	37,3
A entidades oficiales	0,0	9.833,8	9.833,8	9.234,7
IVA - saldos a favor	23,8	0,0	23,8	0,0
Reclamaciones de impuestos	0,0	0,0	0,0	2,9
Otras menores	932,0	1.977,1	2.909,1	3.409,0
Provisiones	(11.742,3)	(5.356,3)	(17.098,6)	(16.831,9)
Totales	30.298,5	11.695,5	41.994,0	54.724,7

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasificó las cuentas por cobrar según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2014:

	Clasificación cuentas por cobrar (millones de pesos)			
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./14	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Capital	Provisión
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Cuentas por cobrar	17.621,3	15.763,6	33.384,9	15.753,3
Anticipos de contratos	15.640,4	0,0	15.640,4	0,0
Categoría "A"	15.640,4	0,0	15.640,4	0,0
Otras cuentas por cobrar	1.980,9	15.763,6	17.744,5	15.753,3
Otras en moneda extranjera	1.445,8	1.526,4	2.972,2	1.526,4
Categoría "A"	1.445,7	0,0	1.445,7	0,0
Categoría "B"	0,1	0,0	0,1	0,0
Categoría "E"	0,0	1.526,4	1.526,4	1.526,4
Otras en moneda nacional	535,1	14.237,2	14.772,3	14.226,9
Categoría "A"	511,0	23,8	534,8	0,0
Categoría "B"	6,3	0,0	6,3	0,1
Categoría "C"	0,0	0,3	0,3	0,1
Categoría "D"	0,5	7,8	8,3	4,1
Categoría "E"	17,2	14.205,3	14.222,6	14.222,6

Clasificación cuentas por cobrar (continuación)				
(millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./14	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	Capital (a) + (b)	Provisión
			Intereses	Provisión
Intereses y comisiones	24.395,7	1.312,0	25.707,7	1.345,3
Moneda extranjera	1.321,5	1.173,5	2.495,0	1.173,5
Categoría "A"	1.321,5	0,0	1.321,5	0,0
Categoría "E"	0,0	1.173,5	1.173,5	1.173,5
Moneda nacional	23.074,2	138,5	23.212,7	171,8
Categoría "A"	22.968,2	0,0	22.968,2	0,0
Categoría "B"	4,7	0,0	4,7	4,7
Categoría "C"	85,2	0,0	85,2	20,6
Categoría "D"	16,1	0,0	16,1	8,1
Categoría "E"	0,0	138,5	138,5	138,5

Nota 12 Inventarios

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Inventarios (millones de pesos)		
	diciembre 31	
	2014	2013
Elementos para producción de billetes	82.282,9	75.131,8
Elementos para producción de moneda metálica	72.647,7	88.811,8
Bienes realizables	1.530,3	1.381,3
Importaciones en tránsito	126,0	61,1
Provisiones	(316,5)	(375,3)
Elementos para producción de billetes	(170,8)	(298,1)
Otros	(145,7)	(77,2)
Total	156.270,4	165.010,7

El valor de los elementos para producción de billetes y de moneda metálica reconocidos en el estado de resultados durante los años 2014 y 2013 corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas), su detalle es el siguiente:

Costo de emisión de especies monetarias (millones de pesos)		
	diciembre 31	
	2014	2013
Billetes	76.103,1	70.777,0
Monedas	79.911,7	58.007,0

Nota 13**Propiedades y equipo**

A continuación se relaciona el movimiento de las propiedades y equipo durante el año 2014:

	Propiedades y equipos (millones de pesos)							Saldo al 31 dic./14
	Saldo al 31 dic./13	Adiciones	Retiros	Traslados	Depreciación	Provisión	Otros movimientos ^{1/}	
	2014							
Costo	797.878,5	112.268,7	2.506,1	(10.598,3)			(32,9)	897.009,9
Terrenos	19.178,5						0,0	19.178,5
Construcciones en curso	14.381,8	17.625,5	7,0	(4.886,2)			0,0	27.114,1
Edificios	299.907,4	9.873,7	32,2				0,0	309.748,9
Maquinaria y equipo	371.454,3	71.178,7	16,2	(6.662,0)			(31,1)	435.923,7
Muebles y enseres y equipo de oficina	19.361,1	1.349,0	0,0	(191,2)			(1,4)	20.517,5
Equipo de sistemas	60.694,1	11.175,0	573,0	1.750,1			(0,4)	73.045,8
Vehículos	10.042,2	832,6	0,0	(609,0)			0,0	10.265,8
Moldes y matrices	1.215,6	0,0	0,0				0,0	1.215,6
Importaciones en tránsito	1.643,5	234,2	1.877,7				0,0	0,0
Depreciación acumulada	(335.627,9)		28,8	5.626,0	(42.668,3)		18,7	(372.622,7)
Edificios	(118.930,6)		28,8		(7.073,3)		0,0	(125.975,1)
Maquinaria y equipo	(154.208,4)			2.873,2	(25.298,4)		9,5	(176.624,1)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(14.186,6)			269,3	(1.197,3)		5,8	(15.108,8)
Equipo de sistemas	(39.093,6)			1.874,4	(8.597,0)		3,4	(45.812,8)
Vehículos	(8.560,8)			609,1	(413,6)		0,0	(8.365,3)
Moldes y matrices	(647,9)				(88,7)		0,0	(736,6)
Provisión por deterioro de activos	(0,7)				0,0	0,6	0,0	(0,1)
Totales	462.249,9	112.268,7	2.477,3	(16.224,3)	(42.668,3)	0,6	(14,2)	524.387,1

1/ En estos movimientos están incluidas las diferencias de los saldos iniciales al 31 de diciembre de 2013 entre el aplicativo contable vs. aplicativo de activos fijos.

En la Nota 11 se detalla el monto de los anticipos de contratos de construcciones para nuevos proyectos. Adicionalmente se relacionan los compromisos para adquisición de propiedades y equipo al cierre de diciembre 31 de 2014:

	Compromisos por adquisición de propiedades y equipo (millones de pesos)		
	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Construcciones nuevos proyectos	61.810,7	28.943,9	32.866,8
Maquinaria y equipo	66.226,1	52.807,0	13.419,1
Totales	128.036,8	81.750,9	46.285,9

Nota 14**Otros activos**

Los otros activos se discriminan de la siguiente manera:

Otros activos en moneda extranjera

El saldo de la deuda del convenio reestructurado con el Banco Nacional de Cuba presenta mora en el pago de las cuotas de la 7 a la 32. El Banco de la República elabora y envía mensualmente la respectiva cuenta de cobro de la cuota vencida más las que se encuentran en mora.

	Otros activos (millones de pesos)			
	Proyección de pagos y amortizaciones		31 de diciembre	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2014	2013
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda extranjera	0,0	3.930,0	3.930,0	3.266,6
Compensaciones pendientes de pago -vencidas				
- Cuba	0,0	106.680,1	106.680,1	106.680,1
Depósito no remunerado FMI	0,0	3.930,0	3.930,0	3.266,6
Provisiones	0,0	(106.680,1)	(106.680,1)	(106.680,1)
Moneda nacional	255.880,4	1.753.426,7	2.009.307,1	1.897.896,0
Derechos en fideicomiso	187.570,3	1.330.168,6	1.517.738,9	1.426.534,5
Bienes de arte y cultura	0,0	285.754,6	285.754,6	277.429,1
Cartera hipotecaria para vivienda	14.237,4	107.931,6	122.169,0	119.748,7
Comisión de compromiso sobre préstamos FMI	12.880,4	0,0	12.880,4	12.963,5
Créditos a empleados y pensionados	6.768,4	153,8	6.922,2	7.075,6
Gastos pagados por anticipado	13.468,4	0,0	13.468,4	11.088,9
Cargos diferidos	11.467,3	31.607,1	43.074,4	34.697,5
Activos fijos en almacén	4.298,5	0,0	4.298,5	4.632,8
Bienes entregados en comodato	0,0	80,3	80,3	551,8
Otros	5.189,7	2.127,7	7.317,4	6.935,4
Provisiones	0,0	(4.397,0)	(4.397,0)	(3.761,8)
Total	255.880,4	1.757.356,7	2.013.237,1	1.901.162,6

Derechos en fideicomiso

Dentro de este concepto se registran los derechos en fideicomisos por valor de \$1.517.738,9 millones, que corresponden a los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregados en fideicomiso de inversión a Fiduciaria Corficolombiana, Fiduciaria Bancolombia S. A. y Fiduciaria BBVA Asset Management. En la Nota 19 se detallan las obligaciones actuariales por pensiones de jubilación.

A diciembre 31 de 2014 la composición por clase de título del portafolio en fideicomiso era la siguiente:

	Composición del portafolio (millones de pesos)			
	31 de diciembre			
	2014	Porcentaje	2013	Porcentaje
T. D. P interna y externa - Nación	1.336.947,7	88,1	1.186.532,2	83,2
Certificados de depósito a término	159.994,4	10,5	171.237,8	12,0
Bonos emitidos en moneda nacional	6.996,7	0,5	35.648,1	2,5
Bonos emitidos en moneda extranjera	738,0		6.227,2	0,4
Títulos participativos (acciones)	3.174,9	0,2	10.910,3	0,8
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	9.894,2	0,7	15.953,8	1,1
*Otros	(7,0)		25,1	0,0
Totales	1.517.738,9	100,0	1.426.534,5	100,0

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso, son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado de conformidad con lo establecido por el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El portafolio se encuentra dividido en cuatro portafolios, que atiende el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial, así: monetario, dedicado, inmuni-zado y remanente.

Para la inversión de estos recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias señalan lineamientos generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda.

A diciembre 31 de 2014 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Instrumento	Exposición crediticia del portafolio por calificación (millones de pesos)						Saldo a 31 dic./14
	Riesgo país	BBB	BCR1+/ F1+VRR1+	AAA	AA+ / AA	Sin calificación ^{1/}	
T. D. P interna y externa - Nación	1.336.947,7						1.336.947,7
Certificados de depósito a término			91.375,7	67.614,8	1.003,9		159.994,4
Bonos emitidos en moneda nacional				4.787,2	2.209,5		6.996,7
Bonos emitidos en moneda extranjera		738,0					738,0
Títulos participativos (acciones)						3.174,9	3.174,9
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera				9.825,6	68,6		9.894,2
Total portafolio según riesgo	1.336.947,7	738,0	91.375,7	82.227,6	3.282,0	3.174,9	1.517.745,9
*Otros			(7,7)	0,3	0,4		(7,0)
Total portafolio							1.517.738,9
Distribución del riesgo	88,1%	0,1%	6,0%	5,4%	0,2%	0,2%	100,0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad y alta liquidez bursátil.

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2013 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (millones de pesos)							
Instrumento	Riesgo país	Baa2/ Bbb-	BCR1+/F1+ VRR1+	AAA	AA+ / AA	Sin calificación ^{1/}	Saldo a 31 dic./13
T. D. P interna y externa - Nación	1.186.532,2						1.186.532,2
Certificados de depósito a término			46.953,3	116.525,1	7.759,4		171.237,8
Bonos emitidos en moneda nacional				28.216,9	7.431,2		35.648,1
Bonos emitidos en moneda extranjera		6.227,2					6.227,2
Títulos participativos (acciones)						10.910,3	10.910,3
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera			3.786,3	12.022,9	144,6		15.953,8
Total portafolio según riesgo	1.186.532,2	6.227,2	50.739,6	156.764,9	15.335,1	10.910,3	1.426.509,4
*Otros			21,6	3,5			25,1
Total portafolio							1.426.534,5
Distribución del riesgo	83,1%	0,4%	3,6%	11,0%	1,1%	0,8%	100,0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad.
* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales.

A diciembre 31 de 2014 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (millones de pesos)				
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Saldo a 31 dic./14
T.D.P interna y externa - nación	1.336.947,7			1,336,947.7
Certificados de depósito a término		159,994.4		159,994.4
Bonos emitidos en moneda nacional		4,967.9	2,028.8	6,996.7
Bonos emitidos en moneda extranjera			738.0	738.0
Títulos participativos (acciones)			3,174.9	3,174.9
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera		9,894.2		9,894.2
Total portafolio según riesgo	1.336.947,7	174,856.5	5,941.7	1,517,745.9
*Otros		(7.0)		(7.0)
Total portafolio				1,517,738.9
Porcentaje de concentración	88,0%	11.5%	0.4%	100.0%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2013 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 dic./13
T. D. P interna y externa - Nación	1.186.532,2				1.186.532,2
Certificados de depósito a término		171.237,8			171.237,8
Bonos emitidos en moneda nacional		18.703,5	16.944,6		35.648,1
Bonos emitidos en moneda extranjera		2.080,8		4.146,4	6.227,2
Títulos participativos (acciones)			10.910,3		10.910,3
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera		15.809,3		144,5	15.953,8
Total portafolio según riesgo	1.186.532,2	207.831,4	27.854,9	4.290,9	1.426.509,4
*Otros		25,1			25,1
Total portafolio					1.426.534,5
Porcentaje de concentración	83,1%	14,6%	2,0%	0,3%	100,0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales.

A diciembre 31 de 2014 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (millones de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 dic./14
T. D. P interna y externa - Nación	1.857,2	1.335.090,5	1.336.947,7
Certificados de depósito a término		159.994,4	159.994,4
Bonos emitidos en moneda nacional		6.996,7	6.996,7
Bonos emitidos en moneda extranjera	738,0		738,0
Títulos participativos (acciones)		3.174,9	3.174,9
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	68,6	9.825,6	9.894,2
Total portafolio según riesgo	2.663,8	1.515.082,1	1.517.745,9
*Otros	0,7	(7,7)	(7,0)
Total portafolio			1.517.738,9
Distribución del riesgo	0,2%	99,8%	100,0%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2013 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (millones de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 dic./13
T. D. P interna y externa - Nación	1.543,4	1.184.988,8	1.186.532,2
Certificados de depósito a término		171.237,8	171.237,8
Bonos emitidos en moneda nacional		35.648,1	35.648,1
Bonos emitidos en moneda extranjera	6.227,2	0,0	6.227,2
Títulos participativos (acciones)		10.910,3	10.910,3
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	144,5	15.809,3	15.953,8
Total portafolio según riesgo	7.915,1	1.418.594,3	1.426.509,4
*Otros	21,6	3,5	25,1
Total portafolio			1.426.534,5
Distribución del riesgo	0,6%	99,4%	100,0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

Operaciones de cobertura

Corresponde a contratos *forward* realizados por Fiduciaria Bancolombia para efectos de cobertura sobre las inversiones en dólares americanos en Bonos Ecopetrol S. A.

La situación de estos contratos al 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

	Portafolio en administración Contratos <i>forward</i> (millones de pesos)			
	31 de diciembre		Variación	
	2014	2013	Valor	Porcentaje
Dólares americanos				
Derechos	422,8	1.948,3	(1.525,5)	(78,3)
Obligaciones	(430,6)	(1.926,7)	1.496,2	77,7
Neto moneda	(7,8)	21,6	(29,3)	(136,1)
Neto portafolio	(7,8)	21,6	(29,3)	(136,1)

Gastos pagados por anticipado

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento y los saldos de las cuentas de gastos pagados por anticipado, por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; arrendamientos que se amortizan en función del tiempo transcurrido; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

Concepto	Gastos pagados por anticipado (millones de pesos)			
	Saldo a	Cargos		Saldo a
	31 dic./13	2014		31 dic./14
Seguros	2.540,0	7.486,9	7.659,7	2.367,1
Arrendamientos	78,8	899,1	810,7	167,3
Mantenimiento equipos	166,0	3.863,4	1.162,5	2.866,9
Auxilio educacional	7.779,6	16.331,8	16.738,8	7.372,6
Otros menores	524,5	4.490,7	4.320,8	694,5
Totales	11.088,9	33.072,0	30.692,5	13.468,4

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, cuyo movimiento de cuentas se relaciona a continuación, se originan principalmente en estudios y proyectos (costo y desarrollo de software), cuyo valor se transfiere al rubro de programas para computador cuando se instalan y se amortizan en tres años a partir del mes en que la aplicación entra en producción; los programas para computador incluyen también los licenciamientos y mantenimientos que se amortizan en el tiempo pactado sin exceder tres años; finalmente, se encuentran los repuestos y otros elementos que se amortizan en función de su consumo.

Concepto	Cargos diferidos (millones de pesos)			
	Saldo a	Cargos		Saldo a
	31 dic./13	2014		31 dic./14
Estudios y proyectos	21.041,2	11.005,5	15.108,8	16.937,8
Programas para computador	7.712,5	22.306,8	10.947,7	19.071,6
Repuestos y otros elementos de consumo	4.827,6	4.599,8	3.712,6	5.714,9
Otros cargos diferidos	1.116,2	6.948,6	6.714,7	1.350,1
Totales	34.697,5	44.860,7	36.483,8	43.074,4

Cartera hipotecaria para vivienda

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer grado a favor del Banco. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida), representa el 0,45% del total de la misma. De otra parte, las tasas pactadas para dichos créditos muestran rendimientos anuales que oscilan alrededor del 5,0% más 3,46% por concepto de variación ponderada de la unidad de valor real (UVR), teniendo en cuenta las diferentes modalidades de crédito; al 31 de diciembre de 2014

la línea de crédito “especial en UVR” representaba el 73,0% del total de la cartera de créditos, la “especial en pesos” el 0,1% y la “convencional” el 26,9%.

La provisión general de cartera por \$1.221,7 millones está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda.

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

	Préstamos de vivienda (millones de pesos)		
	Capital	Provisión	Garantías
Categoría "A"	121.791,1	0,0	566.278,5
Categoría "B"	144,7	1,4	445,2
Categoría "C"	31,8	3,2	91,4
Categoría "E"	201,4	159,7	784,8
Provisión general		1.221,7	
Total	122.169,0	1.386,0	567.599,9

Créditos a empleados y pensionados

Están conformados por los valores a cargo de empleados y pensionados por concepto de servicio médico y educacional, así como por los préstamos de necesidad doméstica, los cuales están garantizados en su mayoría con pagarés a favor del Banco, cuyo recaudo se realiza a través de descuentos por nómina. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida), representa el 2,2% del total de la misma. Estos créditos no tienen tasa de interés pactada, con excepción de los créditos de necesidad doméstica cuya tasa de interés corresponde al 12% efectivo anual.

La provisión general de esta cartera es de \$68,2 millones, constituida por el equivalente al 1% de su total. A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

	Créditos a empleados y pensionados (millones de pesos)	
	Capital	Provisión
Categoría "A"	6.742,3	66,6
Categoría "B"	0,4	0,0
Categoría "C"	15,2	3,0
Categoría "D"	10,5	5,2
Categoría "E"	153,8	134,4
Provisión general		68,2
Total	6.922,2	277,2

Políticas sobre cartera a empleados y pensionados e hipotecaria para vivienda

La política de castigos está contemplada en la circular de cobranza, que prevé los siguientes eventos en los cuales se procede al castigo de los créditos u obligaciones:

- La cuantía de la obligación no haga viable su cobro judicial previo agotamiento de la etapa administrativa.
- Cuando se decide no adelantar el cobro judicial, al no encontrarse información sobre la ubicación del deudor o codeudores, ni sobre activos susceptibles de ser embargados.
- Iniciado el cobro judicial y proferido la sentencia no existan otros bienes para embargar y rematar o estos hayan sido insuficientes para el pago de la obligación.
- Las sumas registradas contablemente por el Banco a cargo del deudor no puedan cobrarse judicialmente, dado que el despacho judicial las rechazó o no fueron reconocidas en el mandamiento de pago o en la sentencia.

En los casos en que se concluye que son definitivamente irrecuperables, se elaboran solicitudes de castigo, con las correspondientes evaluaciones que incluyen entre otros: identificación del tercero, valor, gestiones de cobro y conceptos jurídicos, la constitución de las respectivas provisiones y el cumplimiento de las demás disposiciones vigentes en materia contable, documentación que se somete a consideración de la instancia del Banco competente⁷.

El castigo de la obligación no produce su extinción, desde el punto de vista jurídico, por lo cual no exime al deudor principal, sus codeudores o garantes, del deber de pagar el valor del crédito respectivo y sus accesorios. Por tanto, las obligaciones serán reportadas a las centrales de información y riesgo, si existe autorización para ello, y al boletín de deudores morosos del Estado, si fuere procedente.

Durante el año 2014 se efectuaron castigos de los saldos insolutos de las obligaciones por valor de \$13,1 millones.

El Banco en su política no reestructura sus créditos a empleados y pensionados; de acuerdo con la circular de cobranza fija las directrices para adelantar “acuerdos de pago”.

Nota 15

Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales

A partir del año 2014 se reclasificaron de los activos de reservas internacionales al pasivo los contratos derivados con posición desfavorable y las cuentas por pagar por

⁷ De acuerdo con las facultades concedidas por el Consejo de Administración del Banco.

compra de inversiones, debido a que los instrumentos financieros no son objeto de compensación de acuerdo a la normatividad vigente.

Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales (millones de pesos)				
	Vencimientos		31 de diciembre	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2014	2013
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	6.673.600,4	0,0	6.673.600,4	5.181.701,1
Cuentas por pagar en compra de inversiones	6.663.240,9	0,0	6.663.240,9	5.180.287,9
Contratos <i>forward</i> desfavorables	10.359,5	0,0	10.359,5	1.413,2
Portafolio en administración externa	168.720,4	0,0	168.720,4	328.449,7
Cuentas por pagar en compra de inversiones	154.074,9	0,0	154.074,9	319.565,4
Goldman Sachs Asset Management	0,0	0,0	0,0	195.878,9
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	0,0	0,0	0,0	1.367,9
JP Morgan Asset Management (Uk) Limited	154.074,9	0,0	154.074,9	122.318,6
Contratos <i>forward</i> desfavorables	14.645,5	0,0	14.645,5	8.884,3
Deutsche Asset Management International	0,0	0,0	0,0	96,7
Goldman Sachs Asset Management Western Asset Management Company Ltd.	4,5	0,0	4,5	0,0
UBS Global Asset Management (Americas) INC	5.406,4	0,0	5.406,4	4.764,4
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	2.419,4	0,0	2.419,4	197,8
JP Morgan Asset Management	5.924,2	0,0	5.924,2	669,1
	891,0	0,0	891,0	3.156,3
Total pasivos	6.842.320,8	0,0	6.842.320,8	5.510.150,8

Nota 16

Depósitos y exigibilidades

Dentro de este concepto se registran los billetes en circulación, depósitos en cuenta y otros depósitos.

Nota 16A

Billetes en circulación

Este rubro corresponde a los billetes que se encuentran en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

	Billetes en circulación (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Billetes emitidos	65.051.721,5	56.450.053,2
Billetes en caja	(9.921.785,5)	(8.431.154,7)
Billetes en circulación	55.129.936,0	48.018.898,5

Este componente de los medios de pago aumenta en el periodo \$7.111.037,5 millones como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período.

Nota 16B

Otros depósitos

Este rubro está conformado por depósitos en moneda extranjera y moneda nacional, según el siguiente detalle:

	Otros depósitos (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Moneda extranjera	71.297,8	53.242,5
Depósitos especiales DTN	71.297,8	53.242,5
Moneda nacional	20.717.144,0	14.515.092,2
Depósitos remunerados - DTN	7.550.000,0	4.335.000,0
Depósitos remunerados - DTN - control monetario	13.092.710,9	9.984.379,1
Depósitos de contracción monetaria	70.876,0	186.135,0
Otros	3.557,1	9.578,1
Total	20.788.441,8	14.568.334,7

En virtud de lo consagrado en el literal b) del artículo 6.º de la Ley 51 de 1990 y su modificación en la Ley 1450 de 2011, se estableció que el Gobierno nacional podrá emitir, colocar y mantener en circulación títulos de tesorería TES clase B para que mediante este instrumento el Banco de la República regule la liquidez de la economía. Los recursos provenientes de dichas colocaciones serán administrados por el Banco de la República mediante depósitos remunerados de control monetario, monto que a diciembre 31 de 2014 ascendía a \$13.092.710,9 millones.

Nota 17

Obligaciones con organismos internacionales

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

	Obligaciones con organismos internacionales (millones de pesos)			
	Proyección de pagos		diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2014 (a) + (b)	2013
Moneda extranjera	0,0	2.608.541,0	2.608.541,0	2.230.585,5
<u>Aportes</u>	<u>0,0</u>	<u>1.500,8</u>	<u>1.500,8</u>	<u>1.208,7</u>
Banco de Desarrollo del Caribe	0,0	1.500,8	1.500,8	1.208,7
<u>DEG y pesos andinos</u>	<u>0,0</u>	<u>2.607.040,2</u>	<u>2.607.040,2</u>	<u>2.229.376,8</u>
DEG asignados	0,0	2.559.191,0	2.559.191,0	2.190.840,2
Pesos andinos asignados	0,0	47.849,2	47.849,2	38.536,6
Moneda nacional	0,0	1.616.229,8	1.616.229,8	1.477.668,9
<u>Aportes</u>	<u>0,0</u>	<u>1.616.229,8</u>	<u>1.616.229,8</u>	<u>1.477.668,9</u>
Fondo Monetario Internacional	0,0	1.459.492,2	1.459.492,2	1.356.752,1
Banco Interamericano de Desarrollo	0,0	155.389,5	155.389,5	119.734,2
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	0,0	169,3	169,3	3,8
Asociación Internacional de Fomento	0,0	1.178,7	1.178,7	1.178,7
Totales	0,0	4.224.770,8	4.224.770,8	3.708.254,4

El aumento presentado en el período por valor de \$516.516,4 millones corresponde principalmente al efecto de la devaluación del peso frente al dólar.

Nota 18

Cuentas por pagar

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar cuyas proyecciones de pago tienen un término inferior a doce meses, eran los siguientes:

	Cuentas por pagar (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Intereses y comisiones moneda extranjera	14,6	11,8
Intereses y comisiones moneda nacional	166.070,3	131.881,1
Otras moneda extranjera	5.691,2	301,5
Otras moneda nacional	44.118,2	46.930,5
Gravamen a los movimientos financieros	4.136,9	8.434,1
Proveedores	17.193,9	18.271,8
Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	4.615,9	2.811,0
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	10.311,1	9.838,1
Caja Compensación Familiar, ICBF y SENA	2.194,3	2.038,4
Cuotas partes pensiones de jubilación	1.308,5	1.255,6
Nómina de empleados y pensionados por pagar	707,4	486,3
Otras cuentas por pagar a empleados y pensionados	5,0	796,1
Pensiones compartidas con el ISS	217,9	177,0
Reintegro pensiones ISS	27,6	0,0
Operaciones pendientes de giro moneda nacional	299,2	290,9
Otras cuentas por pagar	337,7	337,7
Pasivos en proceso de prescripción	101,0	168,0
Impuesto predial	318,0	0,0
Otras menores	2.343,8	2.025,4
Total	215.894,3	179.124,8

La variación de \$36.732,7 millones obedece básicamente al incremento de los intereses sobre los depósitos remunerados de control monetario al pasar de \$131.881,1 millones en el año 2013 a \$166.070,3 millones en el año 2014, los cuales se encuentran dentro del rubro intereses y comisiones moneda nacional.

Nota 19

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

	Obligaciones laborales (millones de pesos)			
	Proyección de pagos		31 de diciembre	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2014 (a) + (b)	2013
Obligación pensiones de jubilación		1.315.517,7	1.315.517,7	1.363.617,9
Obligaciones laborales consolidadas	33.291,3	19.285,8	52.577,1	48.546,8
Cesantías	10.587,6		10.587,6	10.222,3
Vacaciones	21.505,1		21.505,1	19.453,6
Bonificación por retiro con más de 20 años	0,0	19.285,8	19.285,8	17.717,3
Intereses sobre cesantías	1.198,6		1.198,6	1.153,6
Obligaciones laborales provisiones	322,6		322,6	248,6
Mesadas, horas extras, bonificaciones.	322,6		322,6	248,6
Total	33.613,9	1.334.803,5	1.368.417,4	1.412.413,3

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año 2014, se muestra en el siguiente cuadro:

	Pensiones de jubilación	Cesantías	Vacaciones
	(millones de pesos)		
Saldo a diciembre 31 de 2013	1.363.617,9	10.222,3	19.453,6
Provisión registrada en 2014	101.494,0	10.858,4	23.436,6
Pagos en 2014	(149.594,2)	(10.493,1)	(21.385,1)
Saldo a diciembre 31 de 2014	1.315.517,7	10.587,6	21.505,1

A partir del año 2014 los pagos de las mesadas pensionales se registran contra el pasivo del cálculo actuarial de acuerdo a la normatividad vigente.

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó mediante comunicación No. 2014106557-012-000 de enero 21 de 2015 el cálculo actuarial para pensiones de jubilación correspondiente al año 2014 por valor de \$1.315.517,7 millones.

Las bases generales para la elaboración del cálculo actuarial contemplan: 1) la utilización de la tabla de mortalidad RVO-08 (Resolución 1555/2010 SF), IPC ponderado tres años del 2.405%, interés técnico 4,8% real anual, salario mínimo \$616.000 y fecha de corte diciembre 31 de 2014; 2) en caso de muerte del beneficiario, ya sea casado o soltero, se asume un cónyuge cinco años menor, si el beneficiario es hombre o cinco años mayor, si es mujer, y 3) el pasivo se reparte según el factor cuota parte, equivalente al tiempo en cada dependencia sobre el tiempo total, contado hasta la fecha de valoración del pasivo.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con el Decreto 4565 de 2010 asciende al 31 de diciembre de 2014 al 100%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación es el siguiente:

Pasivo por pensiones de jubilación (millones de pesos)	
	Cálculo actuarial
Jubilados	1.013.142,6
Beneficiarios	261.527,5
Activos	7.223,0
Bonos pensionales	33.624,6
Total	1.315.517,7

Dicha obligación cubre 4.942 personas que corresponden: a los jubilados, a los beneficiarios por sustitución pensional, a los extrabajadores que tengan derecho a pensión o bonos pensionales con el Banco y a empleados activos que antes del 31 de julio de 2010 cumplieron los requisitos para tener derecho a una pensión de jubilación con el Banco, de acuerdo a la convención colectiva vigente (Acto Legislativo 01 de julio 22 de 2005); así mismo, incluye el pasivo actuarial correspondiente a las entidades que el Banco administraba (Proexpo, Oficina de Cambios, Fondo de Estabilización).

El manejo efectuado de los recursos del cálculo actuarial pensiones de jubilación (fuentes y utilizaciones) durante el año 2014 se presenta a continuación:

Fuentes y utilizaciones de los recursos de pensiones de jubilación (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Fuentes	1.315.517,7	1.363.617,9
Provisión para pensiones de jubilación	1.315.517,7	1.363.617,9
Usos	1.517.738,9	1.426.534,5
Portafolio de inversiones en administración fiduciaria	1.517.738,9	1.426.534,5
Fiduciaria Corficolombiana	503.910,4	473.770,5
Fiduciaria Bancolombia	521.303,6	491.017,9
Fiduciaria BBVA Asset Management	492.524,9	461.746,1

El incremento presentado en el portafolio de inversiones obedece a que el Consejo de Administración del Banco en sesión del 29 de octubre de 2014 aprobó como política capitalizar los rendimientos del portafolio de inversiones y como consecuencia no se realizaron retiros mensuales del mismo.

Nota 20

Otros pasivos

Dentro de este rubro se encuentran pasivos cuyos términos de pago corresponden a menos de doce meses; su composición a diciembre 31 de 2014 era la siguiente:

Otros pasivos (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Moneda extranjera	37,2	20,3
Retenciones en garantía sobre contratos	25,2	20,3
Consignaciones en bancos del exterior para aplicar	12,0	0,0
Moneda nacional	20.483,0	9.252,5
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	5.019,5	4.092,8
Sobrantes en caja	2,8	0,0
Retenciones en garantía sobre contratos	30,5	8,0
Billetes y monedas recibidas de terceros para cambio	11.100,0	0,0
Recursos para refinación de metales preciosos Res. 4 de 2001	0,0	636,3
Contribuciones y afiliaciones	0,0	670,7
Provisión procesos judiciales	2.393,0	1.818,5
Provisión compra de bienes y servicios	1.713,4	2.025,4
Otros	223,8	0,8
Total	20.520,2	9.272,8

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 2014 por \$2.393,0 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicaciones 96004133-19, 96004133-22 y 2011063862-00 de septiembre 9 de 1996, enero 17 de 1997 y octubre 28 de 2011, respectivamente, según el siguiente detalle:

Provisión procesos judiciales (millones de pesos)					
	Saldo a 31 dic./13	Nuevas provisiones	Aumento provisiones	Provisiones utilizadas	Saldo a 31 dic./14
Procesos laborales	1,584.8	578.0	1.1	12.3	2,151.6
Procesos civiles	233.8		9.1	1.5	241.4
Total	1,818.6	578.0	10.2	13.8	2,393.0

Nota 21

Patrimonio

El resultado negativo del ejercicio 2013 en cuantía de \$1.708.302 millones fue cubierto de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 28 de febrero de 2014, cuyo detalle se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

La pérdida del año 2013 a cargo del Gobierno Nacional por valor de \$1.197.782 millones fue pagada en su totalidad dentro de los plazos establecidos.

Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca el aumento del ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$21.295.345 millones, originado por la devaluación del peso con respecto al dólar; el mayor valor neto de las valorizaciones de inmuebles y bienes de arte y cultura por \$126.362,3 millones y el resultado negativo del año 2014 por \$1.166.203,8 millones.

Nota 22

Cuentas fiduciarias, contingentes y de orden

a. Cuentas fiduciarias

Se registran en este grupo las operaciones fiduciarias por la administración de títulos de Finagro, títulos de tesorería (TES), el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), bonos agrarios Ley 135/1961, bonos de seguridad, bonos de valor constante, bonos de solidaridad para la paz, bonos de cesantía Ley 413/1997, Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (Frech), Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria Ley 1450 de 2011 (Frech Ley 1450 de 2011), títulos de reducción de deuda y el Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE), así:

	Cuentas fiduciarias (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Activo fiduciario	217.108.536,5	195.456.856,1
Disponible	80,8	3.125,0
Inversiones	8.102.785,2	5.724.183,3
Cuentas por cobrar	209.005.670,5	189.729.547,8
Pasivo y patrimonio fiduciario	217.108.536,5	195.456.856,1
Cuentas por pagar	6.413.160,8	6.231.718,1
Títulos de inversión en circulación	202.603.852,6	183.501.199,6
Bienes fideicomitidos	8.091.523,1	5.723.938,4
Ingresos	92.853,2	69.225,8
Gastos y costos	(92.853,2)	(69.225,8)

Los títulos de inversión en circulación por \$202.603.852,6 millones (\$183.501.199,6 millones a diciembre de 2013) hacen parte de los derechos de los diferentes títulos administrados por el Banco en el Depósito Central de Valores (DCV), según el siguiente detalle:

	Valor nominal de los derechos administrados por el DCV (millones de pesos)					
	31 de diciembre					
	2014			2013		
Depositantes	Directos	Indirectos	Totales	Directos	Indirectos	Totales
Bonos agrarios Ley 135	0,0	0,7	0,7	0,0	0,7	0,7
Bonos agrarios Ley 160/94	0,0	0,0	0,0	0,0	269,6	269,6
Bonos de cesantías Ley 413/97	1.905,5	0,0	1.905,5	1.811,1	0,0	1.811,1
Bonos de seguridad	0,0	204,9	204,9	1,5	326,7	328,2
Bonos de solidaridad para la paz	528,3	12.858,8	13.387,1	816,7	29.678,9	30.495,6
Bonos de valor constante	325.037,0	1.118.477,1	1.443.514,1	358.761,7	1.343.458,6	1.702.220,3
Títulos de desarrollo agropecuario A	3.270.959,5	27.064,1	3.298.023,6	3.704.036,7	19.506,6	3.723.543,3
Títulos de desarrollo agropecuario B	3.866.535,6	45.763,2	3.912.298,8	4.137.087,7	43.410,5	4.180.498,2
Títulos de reducción de deuda	902.397,6	157.939,4	1.060.337,0	1.554.922,2	270.454,3	1.825.376,5
Títulos de tesorería clase B	60.078.308,1	132.795.872,8	192.874.180,9	54.343.928,4	117.770.736,2	172.114.664,6
Títulos de tesorería clase B-Descuento	0,0	0,0	0,0	(24.630,6)	(53.377,9)	(78.008,5)
Totales	68.445.671,6	134.158.181,0	202.603.852,6	64.076.735,4	119.424.464,2	183.501.199,6

Los anteriores títulos se encuentran desmaterializados, excepto el total de los bonos agrarios Ley 135 por \$0,7 millones.

La situación financiera de los cinco principales contratos fiduciarios, títulos de tesorería- TES B, FAEP, FAE, títulos Finagro y Frech, es la siguiente:

	Administración títulos de tesorería - TES Clase B (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Cuentas fiduciarias activas	199.146.882,6	177.975.920,4
Disponible	0,0	2.702,1
Cuentas por cobrar	199.146.882,6	177.973.218,3
Cuentas fiduciarias pasivas	199.146.882,6	177.975.920,4
Títulos de inversión en circulación	192.874.180,9	172.036.656,1
Cuentas por pagar	6.272.701,7	5.939.264,3

Administración fiduciaria-Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP) (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Cuentas fiduciarias activas	1.353.457,1	1.654.176,4
Inversiones	1.353.457,1	1.654.176,4
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	1.353.457,1	1.654.176,4
Cuentas por pagar	649,4	672,4
Aportes - Unidad de Producción Cusiana y Cupiagua	575.631,5	588.326,2
Aportes - Unidad de Producción Cravo Norte	777.176,2	1.065.177,8

Administración fiduciaria-Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Cuentas fiduciarias activas	6.060.433,0	3.401.092,1
Inversiones	6.002.943,4	3.171.455,5
Cuentas por cobrar	57.489,6	229.636,6
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	6.060.433,0	3.401.092,1
Cuentas por pagar	68.115,2	229.211,3
Aportes fiduciarios	5.992.317,8	3.171.880,8

Administración - bonos Finagro (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Cuentas fiduciarias activas	7.228.671,0	7.919.317,3
Disponible	1,0	1,0
Cuentas por cobrar	7.228.670,0	7.919.316,3
Cuentas fiduciarias pasivas	7.228.671,0	7.919.317,3
Títulos de inversión en circulación	7.210.322,4	7.904.041,5
Cuentas por pagar	18.348,6	15.275,8

Administración - Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH) (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Cuentas fiduciarias activas	746.450,6	898.605,7
Disponibles	65,9	54,3
Inversiones	746.384,7	898.551,4
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	746.450,6	898.605,7
Cuentas por pagar	53,0	52,0
Acreedores fiduciarios	872.557,4	872.268,6
Resultados de ejercicios anteriores	26.285,1	164.189,6
Resultados del ejercicio	(152.444,9)	(137.904,5)

b. Cuentas de orden o de control

Se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

Cuentas de orden deudoras (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Bienes y valores entregados en custodia	99.441.208,2	72.232.299,8
Títulos por recibir en compra de inversiones de reservas internacionales	6.817.315,8	5.499.853,4
Activos castigados	9.366,1	7.994,1
Propiedades y equipos totalmente depreciados	151.292,3	149.031,3
Créditos a favor no utilizados	13.414.334,9	11.483.521,4
Otras cuentas de orden deudoras	5.372,1	0,0
Total	119.838.889,4	89.372.700,0

Cuentas de orden acreedoras (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Bienes y valores recibidos en custodia	7.412,2	6.146,0
Bienes y valores recibidos en garantía- garantía idónea	7.210.219,3	4.445.514,0
Bienes y valores recibidos en garantía- Otras garantías	1,9	1,5
Billetes del banco sin emitir	571.748,7	1.156.048,4
Moneda metálica emitida	1.284.419,5	1.111.389,5
Contratos para administración de títulos	20.860,8	20.861,0
Títulos por entregar en venta de inversiones	3.967.332,3	2.558.005,8
Bienes recibidos en comodato	15.735,7	12.355,1
Cheques girados pendientes de entrega	1.683,8	4.899,6
Órdenes de pago no presentadas al cobro durante su vigencia	610,4	812,7
Títulos valores en circulación	556,1	1.479,1
Otras cuentas de orden acreedoras	8.246,7	9.656,7
Total	13.088.827,4	9.327.169,4

c. Cuentas contingentes

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

Cuentas contingentes (millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Deudoras	48.928,0	73.617,8
Intereses cartera de créditos	41.299,6	29.569,2
Inversiones en el exterior pendientes de reclamación	0,0	36.626,1
Litigios y demandas	6.530,3	6.293,8
Reclamación de impuestos (solicitudes por devolución de impuestos)	541,4	579,9
Otras contingencias deudoras (cartera de créditos empleados y pensionados, intereses municipios productores de metales)	556,7	548,8
Acreedoras	1.116.752,7	936.250,8
Suscripción de acciones y aportes a organismos y entidades internacionales pendientes de cancelar	1.116.752,7	936.250,8

Las inversiones en el exterior pendientes de reclamación corresponden a lo indicado en la Nota 6A “Portafolios en administración directa y externa- Pérdidas crediticias de activos financieros”.

Nota 23**Intereses y rendimientos de las reservas internacionales**

Los resultados del ejercicio están conformados principalmente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición era la siguiente:

	Intereses y rendimientos de las reservas internacionales (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Rendimientos del portafolio de inversión	480.018,9	116.493,5
Valoración del oro	2.236,3	(287.172,4)
Diferencial cambiario	(1.045.917,5)	(516.453,6)
Otros	3.589,1	27.516,7
Total ingresos	(560.073,3)	(659.615,8)

El comportamiento de cada uno de los factores que inciden en el resultado de los rendimientos de las reservas internacionales es el siguiente:

Rendimientos del portafolio de inversión. Al cierre de 2014 el portafolio de inversión, incluido el capital de trabajo, fue de USD44.903,01 m y su rendimiento neto fue de \$480,0 mm (USD243,8 m), superior en \$363,5 mm (USD180,5 m) frente al observado en 2013. Las tasas de interés en los mercados en los cuales se invierten las reservas se mantuvieron bajas en 2014, por lo cual los rendimientos por intereses causados siguieron siendo bajos. La principal razón que explica el aumento de la rentabilidad observada entre 2013 y 2014 es el comportamiento de las tasas de interés en los Estados Unidos, ya que durante 2013 se observaron aumentos en las tasas que provocaron reducciones en los precios de los títulos de deuda, mientras que en 2014 se presentó el efecto contrario, lo cual provocó mayores rendimientos por valorización.

El oro monetario registró una utilidad de \$2,2 mm en el año 2014 que se explica por la devaluación del peso, pese a observarse una disminución del precio de referencia en dólares al pasar de USD1.201,5 onza troy en diciembre de 2013 a USD1.199,25 onza troy en diciembre de 2014.

El diferencial cambiario presentó un comportamiento desfavorable y su valor asciende a \$1.045,9 mm equivalente a USD506,1 m. El resultado observado es producto del fortalecimiento del dólar frente a todas las principales monedas durante 2014. Como las reservas internacionales se valoran en dólares estadounidenses, la depreciación de estas monedas produce una pérdida por diferencial cambiario. Durante el período enero y diciembre de 2014, las monedas más importantes para las inversiones de las reservas presentaron las siguientes variaciones frente al dólar:

Comportamiento de las tasas por moneda - portafolio de inversión de las reservas internacionales

Moneda	Porcentaje participación diciembre de 2014	31 de diciembre		Porcentaje variación
		2014 (Unidad de moneda por dólar)	2013	
Dólar	87%			
Dólar canadiense	5%	1,1583	1,0625	(9,01) %
Dólar australiano	4%	1,2220	1,1178	(9,32) %
Libra esterlina	2%	0,6413	0,6038	(6,22) %
Corona sueca	1%	7,8283	6,4226	(21,89) %
Dólar de Nueva Zelanda	1%	1,2794	1,2150	(5,30) %
Total	100%			

Nota 24

Otros ingresos operacionales

Los otros ingresos operacionales incluyen los siguientes conceptos:

	Otros ingresos operacionales (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Dividendos sobre aportes Banco de Pagos Internacionales	1.854,4	2.734,7
Ventas de oro para usos industriales	70,6	1.101,8
Venta de bienes realizables	1.248,4	1.046,5
Amortización depósito no remunerado FMI	99,8	0,0
Reintegro provisiones cartera de créditos	144,4	206,5
Reintegro provisiones inventarios y bienes realizables	7,7	0,0
Otros ingresos operacionales	649,5	16,5
Total	4.074,8	5.106,0

Nota 25

Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales incluyen los siguientes conceptos:

	Ingresos no operacionales (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	9.118,5	7.478,2
Rendimientos sobre derechos en fideicomisos de inversión para pensiones de jubilación	91.204,4	1.046,5
Recuperación de provisiones	405,9	6.394,3
Otras recuperaciones	208,2	1.647,7
Arrendamientos	2.148,3	2.240,7
Utilidad en venta de propiedades y equipo	163,8	0,4
Actividades bienestar social	1.548,8	1.504,1
Actividad cultural	2.598,9	2.120,1
Otros sanción a becarios	859,3	811,0
Otros ingresos de la actividad industrial	636,1	0,2
Pasivos prescritos	1.013,8	502,2

Ingresos no operacionales (continuación)		
(millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Otros ingresos - descuentos por pronto pago	3.118,8	3.381,3
Otros ingresos - descuentos por volumen en compras	713,6	935,1
Otros ingresos - indemnizaciones	84,9	170,1
Otros ingresos - multas por incumplimientos de contratos	614,9	2.321,1
Otros ingresos - parqueaderos	257,8	243,0
Otros ingresos	569,1	686,7
Total	115.265,1	31.482,7

Los ingresos por fideicomisos de inversión presentan a diciembre 31 de 2014 un resultado favorable (\$91.204,4 millones), si se compara con el resultado a diciembre 31 de 2013 de \$1.046,5 millones, explicado principalmente por la valorización de los títulos de deuda pública TES, los cuales representan el 88% del portafolio global en administración fiduciaria.

Los ingresos por fideicomisos de inversión presentan a diciembre 31 de 2014 un resultado favorable de \$91.204,4 millones, explicado principalmente por la valorización de los títulos de deuda pública TES, los cuales representan el 88% del portafolio global en administración fiduciaria a esta fecha. Mientras que a diciembre 31 de 2013 el resultado favorable fue de \$1.046,5 millones.

Nota 26

Intereses y rendimientos depósitos remunerados de la DGCPN

Dentro de los intereses y rendimientos de los egresos operacionales, adicional a los relacionados con las reservas internacionales, se destacan los generados por los depósitos remunerados cuyo detalle es el siguiente:

Gastos por intereses y rendimientos - Depósitos remunerados de la DGCPN		
(millones de pesos)		
	31 de diciembre	
	2014	2013
Depósitos remunerados - DTN	423.710,0	406.481,8
Depósitos remunerados - DTN - control monetario	443.448,5	343.805,0

El comportamiento de los depósitos remunerados obedece básicamente a las políticas de inversión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público respecto de los excedentes de liquidez con destino a dichos depósitos. El aumento que se presenta en relación con el año 2013 obedece a la mayor constitución de depósitos en el año 2014 y a la variación en las tasas fijadas para cada uno de ellos.

Nota 27

Otros egresos operacionales

Los otros egresos operacionales incluyen los siguientes conceptos:

	Otros egresos operacionales (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Costos en venta de oro para usos industriales	0,0	1.101,8
Gastos por operaciones sistema SWIFT	53,0	40,2
Otros gastos de metales preciosos	85,8	0,0
Otros	9,8	0,3
Total	148,6	1.142,3

Nota 28**Otros egresos no operacionales**

Los otros egresos no operacionales incluyen los siguientes conceptos:

	Otros egresos no operacionales (millones de pesos)	
	31 de diciembre	
	2014	2013
Gastos bienestar social	2.947,7	2.741,6
Faltantes y ajustes de inventarios	2,0	21,9
Comisiones por fideicomiso de inversiones - fondos de pensiones	997,0	946,0
Provisión créditos empleados	5,8	101,7
Costo de publicaciones entregadas en canje	238,3	66,5
Gastos legales y judiciales	1.410,0	1.847,1
Otros	354,2	390,0
Total	5.955,0	6.114,8

OPERACIONES MONETARIAS EFECTIVAS ^{1/}
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO
Y EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014
(MILES DE MILLONES DE PESOS)

Concepto	Expansión (a)	Contracción (b)	Neto (a - b)
I. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE ACTIVOS	1.011.394,6	1.000.652,7	10.741,9
1. Reservas internacionales	8.054,5	157,7	7.896,8
2. Compra - venta de metales preciosos	-	32,8	(32,8)
3. Inversiones en M/Nal, TES y otros	1.146,2	1.271,3	(125,1)
TES de regulación monetaria	1.146,2	1.271,3	(125,1)
4. Crédito interno	1.001.972,1	999.173,1	2.799,0
Operaciones de liquidez	1.001.972,1	999.173,1	2.799,0
5. Inversión de la provisión de pensiones	-	-	-
6. Préstamo de vivienda a empleados	17,6	17,8	(0,2)
7. Inversiones en activos fijos e inventarios	204,1	-	204,1
II. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	830,4	6.938,9	(6.108,5)
1. Otros depósitos	738,3	6.845,90	(6.107,6)
Gobierno nacional	-	6.845,9	(6.845,9)
Contracción monetaria	115,3	-	115,3
Otros	623,0	-	623,0
2. Otros pasivos	92,1	93,0	(0,9)
Organismos internacionales	87,7	93,0	(5,3)
Cheques pagados	3,4	-	3,4
Otros	1,0	-	1,0
III. PATRIMONIO	-	1.197,8	(1.197,8)
Transferencias por utilidades o pérdidas	-	1.197,8	(1.197,8)
IV. ESTADO DE RESULTADOS	1.490,3	358,9	1.131,4
1. Intereses recibidos y otros	-	223,1	(223,1)
Reservas internacionales	-	35,5	(35,5)
TES de regulación monetaria	-	46,0	(46,0)
Operaciones de apoyos de liquidez - repos	-	135,7	(135,7)
Préstamos de vivienda a empleados	-	5,9	(5,9)
2. Intereses pagados	874,2	-	874,2
Encaje y remuneración: DTN	422,6	-	422,6
Encaje y remuneración DTN - Control monetario	435,7	-	435,7
Depósitos contracción monetaria	13,8	-	13,8
Otros	2,1	-	2,1
3. Comisiones recibidas y pagadas	0,4	135,9	(135,4)
4. Gastos de personal y generales	615,7	-	615,7
Gastos de personal	277,5	-	277,5
Gastos de pensionados	203,1	-	203,1
Gastos generales	135,0	-	135,0
V. OTROS CONCEPTOS (NETO)	11,0	-	11,0
VI. TOTAL OPERACIONES EFECTIVAS (I + II + III + IV + V)	1.013.726,3	1.009.148,3	4.578,0
Concepto	31/dic./2013	31/dic./2014	Aumento (disminución)
BASE MONETARIA	65.093,1	69.671,1	4.578,0
1. Depósitos en cuenta corriente	15.997,6	13.277,3	(2.720,3)
2. Moneda metálica en circulación	1.076,6	1.263,9	187,3
3. Billetes en circulación	48.018,9	55.129,9	7.111,0

1/ Algunas de las cifras que se registran en este estado corresponden a información extracontable suministrada por las diferentes áreas del Banco.

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL

Bogotá, D.C., 27 de enero de 2015

Señor
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
BANCO DE LA REPÚBLICA**

He auditado los estados financieros adjuntos del Banco de la República, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la Administración del Banco ya que reflejan su gestión. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

El Banco de la República debe llevar su contabilidad y presentar sus estados financieros de conformidad con sus estatutos y con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según se indica en la nota 2 a los estados financieros. Dichas normas son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Auditor General

Entre mis funciones se encuentra la de auditar los estados financieros del Banco de la República en forma independiente y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los mismos se encuentran libres de errores de importancia material.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas acerca de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos y considerando el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, según el criterio profesional del Auditor. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la Administración y la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión sobre los estados financieros que expreso más adelante.

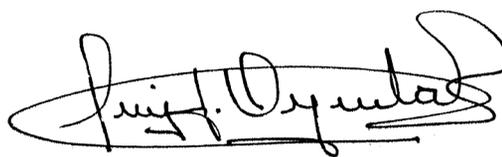
Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco de la República al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio neto por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas e instrucciones contables ya indicadas, aplicadas uniformemente con respecto al año anterior.

Adicionalmente, en desarrollo de las funciones asignadas en el artículo 74 del Decreto 2520 de 1993 y con base en el resultado de mis labores de auditoría, conceptúo también que durante los años 2014 y 2013 la contabilidad del Banco se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración del Banco se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se han llevado y conservado debidamente; y el Banco ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración a través de informes y reuniones de trabajo, sobre los cuales he efectuado seguimiento.

Énfasis en un asunto

Como se indica en la nota 3 a los estados financieros, el Banco atiende acciones judiciales en su contra, tanto acciones de grupo como acciones de reparación directa presentadas en forma individual, referentes a la metodología establecida por la Junta Directiva para la determinación de los valores en moneda legal de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante UPAC, y de reparación directa contra la Nación y el Banco de la República instauradas por entidades financieras respecto a la aplicación de la Ley 546 de 1999. Teniendo en cuenta lo allí indicado, estas acciones se catalogan como contingencias eventuales y solo en aquellas de reparación directa en que se ha proferido fallo en contra se ha efectuado la respectiva provisión contable. Este asunto no afecta mi opinión sobre los estados financieros.



Luis José Orjuela Rodríguez
Auditor General
T.P. 2137 T



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74 - 09
Nit. 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel. +57(1) 5461810
Fax. +57(1) 2178088
www.deloitte.com/co

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de la Junta Directiva del
BANCO DE LA REPÚBLICA:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco de la República que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y el estado de resultados y el estado de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro auditor independiente, quien en su informe de fecha 7 de febrero de 2014 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración del Banco sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993, Estatutos del Banco y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que son aplicables al Banco, y por el control interno que la administración considere es necesario para la preparación de los estados financieros que estén libres de error material debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de error material.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante del Banco para la preparación y correcta presentación de los estados financieros para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

© 2014 Deloitte Touche Tohmatsu.
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del BANCO DE LA REPÚBLICA al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993, Estatutos del Banco y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que son aplicables al Banco.

Énfasis en un asunto

Llamamos la atención sobre la nota 3 a los estados financieros, la cual describe la incertidumbre relacionada con las acciones judiciales, en contra del Banco, relacionadas con la metodología establecida por la Junta Directiva del Banco para la determinación de los valores de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante-UPAC. Nuestra opinión no es calificada en relación con este asunto.

DELOITTE & TOUCHE LTDA.

Por,
Juan Carlos Sánchez Niño
Socio

6 de Febrero de 2015.

